Fundados en 1883 y 1896

N.º refundido 1.502

EL DIARIO PALENTINO

REDACCION Y ADMINISTRACION
BERRUGUETE, 1 Y 3, PRIMER PISO
TELEFONOS, 6 Y 536

EL DIA DE PALENCIA

APARTADO DE CORREOS, 50
SUSCRIPCION: 8 PESETAS AL MES
PAGO ANTICIPADO

SABADO 1 DICIEMBRE 1945

EDICION SIETE TARDE

40 céntimos

CONSEJO DE MINISTROS

Se hallan muy avanzados los proyectos de reglamentación de las elecciones municipales

Nuevos Gobernadores civiles de Coruña y Orense

Informe sobre la repatriación de españoles que se encuentran en el Extranjero

En la Subsecretaría de Educación Popular, se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

ASUNTOS EXTERIORES.—Decreto sobre distribución del resto del crédito extraordinario concedido por la ley de 15 de mayo de 1945.

—Informe sobre repatriación de españoles que se hallan en el extranjero.

GOBERNACION.—El ministro de la Gobernación dió cuenta al Consejo de haberse llevado a cabo las primeras operaciones del censo electoral, como asimismo encontrarse muy avanzado el estudio de los proyectos relativos a la reglamentación de las elecciones municipales.

—Decretos sobre nombramientos de gobernadores de La Coruña y Orense.

—Expedientes sobre propuesta de cesión y aceptación de solar ofrecido por el Ayuntamiento de Vitoria para la construcción del nuevo Gobierno Civil.

—Expediente por el que se solicita la inclusión de la Diputación Provincial de Granada en la Mancomunidad que forman los Ayuntamientos de Malacena, Pulianas, Pulianillas y Jun, para el abastecimiento de aguas.

EJERCITO.—Expedientes de trámites.

MARINA.—Decreto por el que se nombra vocal del Consejo Ordenador de las construcciones navales militares a don Juan Blas Domínguez.

—Concesión de cruz pensionada del Mérito Naval de primera clase, con distintivo rojo, al alférez de navío, don Antonio Lorente Lorente.

AIRE.—Decreto por el que se concede el pase a las escalas profesionales del Ejército del Aire, mediante cursos especiales, a los oficiales de complemento del mismo.

—Decreto por el que se aprueba el reglamento de recompensas en tiempo de paz.

—Expedientes de trámite.

JUSTICIA.—Decreto-ley por el que se amplía el plazo para consignación en los juicios de desahucio de fincas urbanas por falta de pago.

—Decreto sobre reforma del reglamento notarial.

—Expedientes de indulto y libertad condicional.

HACIENDA.—Expedientes de trámite.

AGRICULTURA.—Adjudicación definitiva de la zona séptima algodonera.

—Expediente por el que se aprueba el proyecto reformado para la construcción del Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias.

OBRAS PUBLICAS. — Decreto por el que se declaran de interés nacional y de urgente ejecución obras de canales y acequias de riego de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

—Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas para subastar diversas obras.

—Expedientes de obras.

Norman Armour se despide del Jefe del Estado

NORMAN ARMOUR

S. E. el Jefe del Estado recibió ayer al embajador de los Estados Unidos de América en audiencia de despedida por haber solicitado el señor Armour su retiro del servicio diplomático de su país.

Con motivo de la despedida del señor Armour el ministro de Asuntos Exteriores y la señora de Martín Artajo ofrecieron ayer mismo en el Palacio de Viana un almuerzo al embajador de los Estados Unidos y señora, al que concurrieron también varias personalidades del Gobierno, del Cuerpo Diplomático y de la Sociedad Madrileña.

"Las posibilidades de España son inmensas"

Hay diferencias esenciales entre el régimen español y los totalitarios

NUESTRA PATRIA VISTA POR UN ESTUDIANTE SUIZO

Berna, 30. — El diario de Balisea «Basler Nachricheten» publica dos artículos de Georg Martz, estudiante que ha asistido a los últimos cursos de verano recorriendo gran parte del país español. El extracto sustancial de los dos artículos es:

De pocos países europeos se está tan mal informados en Suiza como de España. Eso proviene de la dificultad de transmitir noticias; de que actualmente nos interesan más otros países y también de que los españoles dan mucho menos valor a la propaganda en el exranjero que otros pueblos.

En gran parte sin razón, porque tiene cosas, en general ignoradas, de que España puede enorgullecerse.

Este informe sobre los aspectos de la vida en España se basa en impresiones de un viaje durante agosto y septiembre por casi todo el país. Tomé parte en cursos de verano y recorrí el Norte, Centro y Sur de España, tratando con gentes de todas las posiciones y profesiones. No es un informe completo. Reproduce lo que vi y oí casualmente.

El obrero fabril y el empleado están mejor en el nuevo régimen. Una ley fija el jornal mínimo en diez pesetas.

Hay que decir algo que en general nadie sabe entre nosotros. Aunque España es un país pobre, no hay ninguna escasez de mercancías esenciales. La vida es relativamente cara, aunque no tan cara como en Suiza pero se consigue de todo, comida, vestido, calzado, etc. La fruta y el pescado son extraordinariamente baratos. Los españoles viven principalmente de la agricultura y la minería.

La industria es menos importante. Los artículos del país, víveres, tejidos y artículos de cuero, son abundantes en extremo y a precios normales. Los importados son más bien escasos y caros. Si he dicho que España es un país pobre, me he referido al presente. Las posibilidades de esta tierra son inmensas. No puede ocultarse la impresión de que, explotados sistemáticamente sus tesoros del subsuelo, regado el suelo y cultivado intensivamente, esta tierra pobre puede transformarse en rica. Brazos no faltan: la población se ha duplicado en el último cuarto de siglo.

Desde 1939 se ha hecho sin disputa mucho en el terreno social bajo el nuevo régimen: Subsidio Familiar, Sanidad, vacaciones pagadas, etc., todas las nuevas fábricas e instituciones estatales tienen a su lado casas para obreros, modelo en la solución de este problema. En el hospital de Santander, uno de los mejores y más modernos, hay unpabellón para niños, o guardería, mientras sus padres trabajan. El Fuero de Trabajo prevee la

(Continúa en cuarta plana)

STALIN SERA SUSTITUIDO POR MOLOTOV

El "zar rojo" cesará en su cargo cuando termine sus vacaciones

Así lo asegura el corresponsal del "Daily Express" en Moscú

Londres, 1.—La agencia Reuter anuncia que el corresponsal en Moscú del periódico «Daily Express», informa que Stalin cesará en el cargo de presidente del Consejo de Comisarios del Pueblo, el cual será ocupado por el comisario de Asuntos Exteriores, Molotov. Dicho cambio se cree que se efectuará cuando Stalin regrese de sus vacaciones, añade el corresponsal. «Me han dicho —escribe el periodista— que cuando regrese Stalin a Moscú, seguramente tardará algún tiempo en dedicarse a sus ocupaciones con el fin de efectuar algunos viajes a determinados lugares del territorio soviético, para ver por él mismo lo que allí ocurre».—Efe.

LAS ESCUELAS DE MINEROS

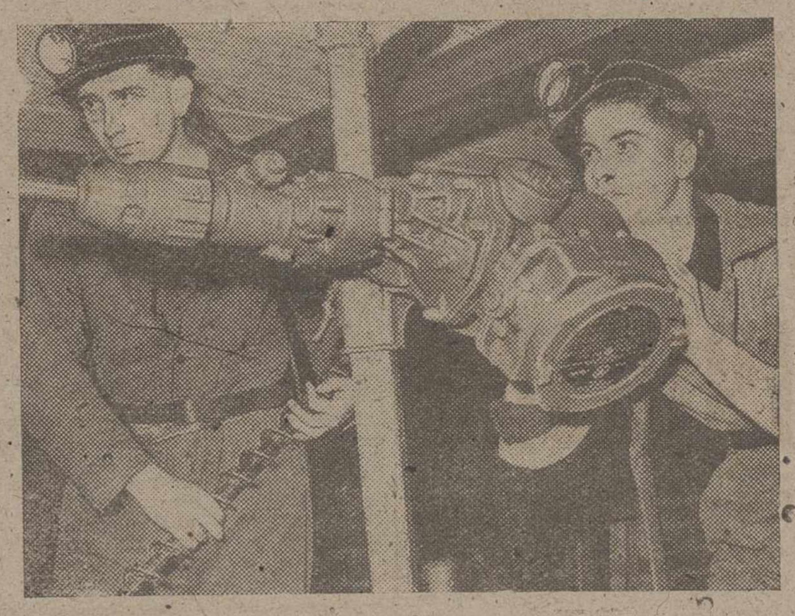

En las Escuelas de formación y entrenamiento para mineros, que funcionan en Inglaterra, se les adiestra profesionalmente, buscando una preparación cuidada con arreglo a los últimos adelantos de la técnica. Dos alumnos de dichas Escuelas, realizan un difícil trabajo de clase

TITO DIMITE

Pero el Parlamento le ratifica la confianza

Londres, 1. — El mariscal Tito, ha presentado la dimisión de su Gabinete a la Asamblea constituyente yugoeslava, pero ésta, inmediatamente, la rechazó, según ha declarado la radio de Belgrado y los miembros de las Cámaras del nuevo Parlamento, le han dado su voto de confianza.—Efe.

EL RECONOCIMIENTO DE LA REPUBLICA YUGOESLAVA

Londres, 1.—El Gobierno inglés no considerará necesario, probablemente, confirmar a su embajador en Yugoeslavia, Ralph Stevenson, según ha manifestado un portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores. Previendo ya la abolición de la Monarquía en Yugoeslavia, el Departamento de Estado norteamericano había estudiado con el Ministerio de Asuntos Exteriores británico la situación que se crearía a los representantes diplomáticos que, como el de los Estados Unidos, presentó sus cartas credenciales al Consejo de Regencia yugoeslavo que se estableció en virtud del acuerdo concertado en marzo pasado entre Tito y Subasich. A consecuencia de la decisión adoptada el jueves último por el Parlamento yugoeslavo, ha dejado de existir el mencionado Consejo de Regencia.

El mencionado portavoz ha manifestado que el reconocimiento de la nueva república se considerará como hecho automático sin que dé lugar a acreditar nuevo embajador, limitándose a presentar nuevas credenciales ante Tito.—Efe.

LA ASAMBLEA FRANCESA FELICITA A TITO

París, 1. —La Asamblea constituyente francesa, ha enviado su felicitación al mariscal Tito y a la nueva República yugoeslava al iniciarse la sesión de ayer tarde.—Efe.

Solemne inauguración de la cuarta legislatura portuguesa

El Jefe del Estado, general Carmona, dirige un llamamiento a todos los portugueses para colaborar en la obra nacional

Tanto él como Oliveira fueron aclamados incesantemente

Lisboa, 30.—Con gran solemnidad se ha celebrado la inauguración de la cuarta legislatura de la Asamblea Nacional.

En coche descubierto y acompañado por el jefe del Gobierno salió el presidente de la República del Palacio de Belén.

Todo el trayecto hasta el edificio de la Asamblea se hallaba cubierto por fuerzas de la guarnición de Lisboa. Una inmensa muchedumbre que se apiñaba en las calles, no cesó de aclamar al general Carmona y a Oliveira Salazar.

En la tribuna del Cuerpo Diplomático se hallaban todos los representantes extranjeros acreditados en Lisboa, entre ellos el embajador de España, Nicolás Franco.

Al entrar el cortejo en el hemiciclo, los presentes prorrumpieron en vítores y ensordecedoras ovaciones, mientras una banda ejecutaba el Himno Nacional. Terminadas las aclamaciones, el general Carmona leyó su mensaje.

MENSAJE DEL GENERAL CARMONA

Comenzó el jefe del Estado poniendo de manifiesto las razones constitucionales que motivaron la disolución de la anterior Asamblea, y la convocatoria de nuevas elecciones. Dice que la ley electoral creó grandes posibilidades de renovación de la Cámara, pues podían presentar su candidatura, aquellos que «disponiendo directa o indirectamente de influencia social, no quisieron ser incluídos ni como independientes en las candidaturas de Unión Nacional». Añade que fué garantizada y largamente utilizada la libertad de propaganda política. «Sin embargo, dice, parece que se han creado, no sólo en el país, sino en el extranjero, algunos equívocos en virtud de algunos paralelos inadmisibles con otros actos electorales celebrados aquí y allá para la formación de Estados constitucionales o de derecho en sustitución de meras situaciones, de hecho, derivadas de la guerra. No era así entre nosotros, donde las elecciones a diputados se decretaron como resultado de juego normal de las instituciones y como consecuencia de una constitucionalidad hace mucho tiempo existente. Ciertas transigencias o combinaciones, si no de orden electoral sí político, sólo podían admitirse aquí con menosprecio de los intereses de la nación y desacato de las normas fundamentales de la vida del Estado.

Sigue diciendo que la voluntad popular se manifestó de acuerdo con los principios de la revolución nacional que han inspirado la vida política y el progreso de la nación. No es consustancial con la naturaleza humana —agregó—la perfección, por lo que no hay que extremarse que se haya comprobado la necesidad de revisar en algunos puntos la obra realizada. Por otro lado, no bastan veinte años escasos cuajados de múltiples dificultades para levantar un país de débiles recursos y sumido en la crisis en que cayera. Por ello, no debe extremar la persistencia de Ales y muchas deficiencias en varios órdenes, que serán remediados de aquí en adelante».

Se refiere seguidamente a los servicios humanitarios prestados por Portugal a las víctimas de la guerra y agrega: «Que si tuvimos que vencer graves dificultades en Europa, no fueron menos difíciles las circunstancias a que hubimos de hacer frente en nuestras colonias del Extremo Oriente. Del conjunto de circunstancias que la política de guerra creó, y de los estrechos contactos y mutuos auxilios prestados, resultó que la alianza inglesa se revalorizó y se estrecharon las relaciones con Estados Unidos y Brasil».

Refiriéndose a la paz, el Jefe del Estado dijo que «es preciso comprender que el problema general de la organización de la paz se complica, no sólo con la persistencia de los sentimientos de exaltación y parcialidad que presidieron la guerra, sino con los innumerables problemas de orden puramente nacional nacidos a su rescoldo.

Debemos añadir además, el desequilibrio moral, los múltiples conflictos ideológicos que la guerra provocó y favoreció, y la poca estabilidad y fuerza de los gobiernos para hacerse una idea de las dificultades que hay que vencer. ¿Sobre qué base se pretende construir? Esta pregunta traduce hoy, desgraciadamente, una incertidumbre y una angustia. Y porque somos extraños o los odios que dividieron a los pueblos, por imposición de nuestro espíritu, de nuestra tradición histórica, con declaración expresa de nuestra Constitución, nos conducimos con todos los pueblos en el sentido de la más amplia, amistosa y eficaz colaboración. ¿Que esto importa el sacrificio de la solución autónoma de muchos problemas en beneficio de la comunidad? Nada cuesta admitirlo. ¿Que esto exige el sacrificio de algún egoísmo nacional? También lo creemos sin dificultad. Pero lo que no se podrá dispensar en caso alguno es la voluntad de las naciones que nos parece sólo podrán desenvolverse y afirmarse en el mutuo respeto. El mutuo respeto no es compatible con las animosidades exclusivistas ni con la ingerencia extraña del modo que hoy se ejerce en la política y en los intereses de las naciones». El general Carmona terminó su mensaje con un llamamiento a la colaboración de todos los portugueses en la obra nacional en curso. Clamorosas ovaciones coronaron las últimas palabras del Jefe del Estado.

Seguidamente, en nombre de los diputados, el profesor Mendes Correia pronunció un discurso, en el que afirmó la lealtad de las Cámaras a los principios de la revolución nacional. «Nos consideramos —dijo— no sólo portadores de un mandato de quien nos votó, sino también de nuestras conciencias y de toda la nación".

A la salida de la Cámara, el Jefe del Estado y el presidente del Consejo fueron aclamados nuevamente. A lo largo del trayecto, desde la Cámara hasta el Palacio de Belén, el general Carmona y Oliveira Salazar fueron vitoreados por la multitud, que se apiñaba en las calles.—Efe.

DOCTOR SARACIBAR
OCULISTA
Marina de Escobar, número 4
VALLADOLID

PERFIL DEL DIA

Las huellas de la horda

Durante la revolución roja, la vesania de las hordas anárquicas se cebó en la sistemática destrucción de iglesias, templos parroquiales, expolió conventos y aniquiló imágenes sagradas. Aquella furia de los «sin Dios» dejó en nuestra nación—secularmente tan rica en símbolos de su religiosidad y de fe —una desoladora estela de destrucción.

Una de las tareas que hubo de acometer el régimen de Franco, a medida que se iban liberando las tierras que estuvieron sometidas a los secuaces del ateismo oriental, fué la de restaurar los templos incendiados y saqueados, reponer las imágenes aniquiladas y en fin, cicatrizar las huellas iconoclastas del paso de la horda.

El Monasterio de Poblet, cuna de las mejores tradiciones españolas, semidevastado por los rojos, y hoy reconstruído, es una muestra importante y reciente del cuidado y del empeño puestos para hacer desaparecer las destrucciones causadas en las obras del arte español. Las célebres tumbas reales del Monasterio de Poblet, han sido restauradas. Merced al escultor Marés y al generoso apoyo del Gobierno, vuelven a ser las joyas más ricas con que se adornan las mejores páginas de nuestra historia. Se ha realizado un trabajo dificilísimo—tan grande era la destrucción—, pero el talento artístico de Marés y el decidido empeño del Gobierno por lograr la total recuperación del patrimonio artístico nacional, han logrado se terminase una gran obra que demuestra tanto la bondad profesional de nuestros artistas, como el acierto de una política que no deja al margen nada que tenga relación con la grandeza de la Patria.

Sensación por la declaración de Truman

"New York Post" ataca a Byrnes

París, 1.—La declaración del presidente Truman de que no ve necesidad de que se lleven a cabo en el futuro, reuniones de los «tres grandes», ha sido calurosamente acogida en la capital francesa, pues según los círculos políticos parisinos, ello indica que la política norteamericana se basará en la Organización de las Naciones Unidas. Se añade en dichos círculos que la aludida declaración de Truman indica que el presidente norteamericano conoce las dificultades con que se ha tropezado en el intento de llevar a la práctica las decisiones de Potsdam, debidas al hecho de que los «tres grandes» decidieron el destino alemán, sin consultar con Francia.—Efe.

«ES HORA DE DESHACERSE DE BYRNES»

Nueva York, 1.—«Es hora de deshacerse de Byrnes», dice el diario «New York Post» en su editorial de hoy —según anuncia la agencia United Press— y arguye que debería ser reemplazado por alguien de mayor experiencia en la diplomacia mundial. Añade que el director de la Oficina de Asuntos Latinoamericanos, Spruille Braden, sería bueno para reemplazarle. Dice después que Byrnes ha empeorado la situación de los Estados Unidos en los asuntos mundiales.

Alude a la declaración de Truman de que no habrá más entrevistas de los «tres grandes» y deduce que la supuesta antipatía de Byrnes por tales conferencias ha inclinado el ánimo del presidente para que adoptara tal decisión que «es el más rudo golpe que se ha asestado a la causa de la paz mundial».—Efe.

EL PRESIDENTE NORTEAMERICANO COBRARA CIEN MIL DOLARES ANUALES

Wáshington, 1.—El Congreso norteamericano tiene en estudio un proyecto de ley, por virtud del cual se aumentan los honorarios del presidente de la República a la cifra de 100.000 dólares anuales y una consignación de 60.000 dólares para sus gastos de representación. Actualmente, el sueldo presidencial está fijado en 75.000 dólares y 25.000 como gastos de representación. También se propone en el nuevo proyecto de ley, que el Jefe del Estado quede eximido del pago de tributos.—Efe.

Se prepara el licenciamiento de 800.000 soldados norteamericanos

Wáshington, 1.—El Ejército norteamericano prepara el licenciamiento de 800.000 individuos, incluídos 40.000 del Cuerpo de Sanidad. Entre ellos quedarán afectados unos 15.000 médicos y 5.000 dentistas.

También es estudiada la licencia a unos 783.000 oficiales, para un futuro próximo.—Efe.

Los seis partidos italianos aceptan a DE GASPERI

Además de Jefe del Gobierno desempeñará la cartera de Asuntos Exteriores

Roma, 1.—Los secretarios de los seis partidos del Comité de Liberación Nacional, después de una reunión que duró cinco horas, acordaron aceptar a Alcide de Gasperi, como próximo primer ministro.

De Gasperi ha manifestado que esperaba continuar ostentando la cartera de Asuntos Exteriores.—Efe.

REVISION DEL ARMISTICIO ITALIANO

Wáshington, 1.—Actualmente se procede al estudio de la revisión de las condiciones del armisticio italiano, según ha declarado hoy el portavoz del Departamento de Estado norteamericano.—Efe.

Los habitantes de Oliegos, en Valladolid

Con motivo de la inauguración del pantano de Villameca (León), un pueblecito, Oliegos, va a desaparecer. El Estado, por mediación del Instituto Nacional de Colonización, ha previsto la situación en que habían de quedar sus vecinos y adquirió, para su asentamiento, la finca de Foncastín, en el término de Rueda (Valladolid), donde, en el día de ayer, han quedado instalados. La fotografía recoge la llegada de los nuevos colonos a Valladolid, donde fueron recibidos por las primeras autoridades leonesas y vallisoletanas

Nuevos obispos de Jaca, Mondoñedo y Solsona

También se nombra Administrador Apostólico de Ciudad Rodrigo

Madrid, 30.—El «B. O. del Estado", publicará mañana los comunicados de la Jefatura del Estado, haciendo públicos los nombramientos de don José Bueno Monreal, canónigo doctoral de la Catedral de Madrid, para la sede episcopal de Jaca; de don Fernando Quiroga Palacios, canónigo lectoral de la Catedral de Valladolid, para la sede episcopal de Mondoñedo; de don Vicente Enrique Tarancón, arcipreste de Villarreal, para la sede episcopal de Solsona, y de don Máximo Yurramendi y Alcaín, canónigo de la Catedral de Madrid, para la administración apostólica de Ciudad Rodrigo.—Cifra.

M.C.D.2022

Dietario

¡NO HAY MEDIO!

En materia lumínica o luminosa—como ustedes lo prefieran—llevamos unos cuantos años de irregularidad impuesta por las circunstancias. Desde luego, de tales deficiencias parece que no se puede culpar a nadie. Hemos de limitarnos, por tanto, a lamentar nuestra mala suerte.

La retina humana parece estar condenada a horadar en las tinieblas como la brillante pupila de los gatos. El oscurecimiento de las ciudades fué una de las ordenanzas bélicas más rigurosamente observadas para evitar los peligros de los bombardeos aéreos.

Nosotros sabemos también algo de eso. Durante los años de nuestra guerra, aprendimos a caminar a tientas por las calles, a «camuflar» la luz de las ventanas y a proteger los cristales con tiras de papel, que son las más elementales precauciones aconsejadas por la defensa pasiva.

No se nos olvidarán, a este respecto, aquellos casi tres años de oscurecimiento. Terminada la guerra, vivimos una jubilosa etapa en que nuevamente pudimos volver a disfrutar de las ventajas de la iluminación eléctrica nocturna de las calles. Sobre todo nuestra vía principal, en la hora tan provinciana del paseo a la salida de los cines, parecía un salón de fiestas en noche de gran gala, con aquellos inolvidables y clásicos focos, que durante tantos años dieron esplendor y suntuosidad a nuestra calle principal.

Pero no duró mucho la alegría. Un día se talaron implacablemente—aunque no a golpe de hacha—aquellos focos y fueron sustituídos por las nuevas farolas-reflectores que, sobre proyectar un halo fantasmal sobre nuestras lindas muchachas, introdujeron de nuevo el reinado de las tinieblas en nuestra principal arteria.

Si se reconoció la insuficiencia de estas farolas y se llegó a pensar en colocar otra serie de ellas en la acera opuesta, no hubo lugar a introducir la necesaria ampliación sin duda por culpa de estas malhadadas restricciones eléctricas de las que sólo podemos culpar a la tacañería de las nubes en obsequiarnos con su riego...

Por una causa u otra, seguimos disfrutando una semipenumbra—permítasenos el eufemismo — que a todos nos tiene entrenadísimos para jugar a la «gallina ciega».

Nadie sabe lo que pueden durar las famosas restricciones. Por lo visto se necesita cuando menos un par de meses de lluvia torrencial, hasta que los ríos salgan de madre. Y mientras ese venturoso acontecimiento se produce, no hay otro remedio que resignarse disciplinadamente y seguir imitando a los vendedores de los «veinte iguales».

Sin duda esta ineluctable realidad es la que ha impuesto la paradójica moda de las gafas ahumadas, que es una manera de someter a la retina en las horas de sol al debido entrenamiento para poder orientarnos llegada la noche, por el olfato y el tacto, como suelen hacer los felinos en medio de las tinieblas...

LA "CIUDAD DE LA JUVENTUD" tendrá un presupuesto de 5 millones

Firma de las escrituras de compra de terrenos

La realiza el Gobernador Civil y Jefe Provincial para el Frente de Juventudes

A las doce de la mañana del sábado y en el despacho de la Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las Jon-s., se efectuó la firma de las escrituras de compra y permuta de los terrenos en los que va a levantarse la «Ciudad de la Juventud», en la que se instalarán campos deportivos de fútbol, hockey, balón-cesto, tennis, pista de atletismo, frontón, piscina, galería de tiro deportivo, etcétera, etcétera, y los edificios para alojar a todas las dependencias del Frente de Juventudes, por un presupuesto total de más de cinco millones de pesetas.

A este acto asistieron el Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, Excmo. Sr. D. José María Frontera de Haro, que firmaba como comprador; el delegado provincial del Frente de Juventudes, camarada Valentín Prieto Rincón; el secrètario provincial de la misma Organización, camarada Juan Bautista Serrano; el jefe de los Servicios Provinciales de Justicia y Derecho de F. E. T. y de las Jon-s., camarada Manuel Villares; el notario del ilustre Colegio de Valladolid, don Alfonso Hervella Couriel, que autorizaba las escrituras y los compradores y permutantes.

A don Angelino Arranz Bayón, se le compraron una hectárea, 95 áreas y 20 centiáreas de terreno, de su finca «Las Marquesas», situada en las proximidades de la Avenida de Valladolid, que tiene como linderos al Noreste el camino de Carrechiquilla, al Sureste tierra de D. Genaro Carriedo, al Suroeste tierra de don Antonio Arias y al Noroeste el Arroyo de Villalobón, todo ello por el precio global de DOSCIENTAS CINCUENTA MIL PESETAS.

A don José Ibáñez Puebla, en la misma demarcación, sesenta y ocho áreas de tierras, por el precio de CUARENTA MIL PESETAS, permutándose terreno de éstas por otros de don Antonio Arias López y don Genaro Carriedo Juárez con objeto de obtener el rectángulo de cuarenta y dos mil metros cuadrados que se necesitan para las instalaciones de dicha «Ciudad de la Juventud».

Dada la importancia de este acto y de los proyectos que se tienen y que han de redundar en beneficio de nuestra ciudad, en la próxima semana publicaremos un interesante reportaje sobre el mismo.

S I G M A

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
Exposición y venta: Ferretería Pollos
Mayor Pral. 33. — Palencia
Delegación Provincial:
CELESTINO GORDO
AGUILAR DE CAMPOO

Religiosas

LA PROCESION DE LA SANTA BULA

S. I. CATEDRAL

Día 2 de diciembre: Domingo I de Adviento: Además de las misas no sujetas a hora fija y altar determinado habrá a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve, misa rezada con explicación del Santo Evangelio por los Muy Ilustrísimos señores celebrantes.

Publicación de la Santa Bula.

A las diez y cuarto, saldrá la Procesión de la Santa Bula, de la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle, con dirección a la S. I. Catedral, acompañada del Excmo. Ayuntamiento.

Al llegar a la Catedral será recibida por el Excmo. Presidente del Cabildo, y entregada al Excmo. y Reverendísimo Sr. Obispo, quien la llevará procesionalmente a la capilla del Altar Mayor.

Acto seguido se celebrará la misa solemne con Sermón, acerca de la Santa Bula de la Cruzada, por un reverendo Padre Jesuíta.

A las doce y media, misa rezada con exposición del Santo Evangelio por el Muy Ilustre Sr. D. Zacarías Gama.

ACCION CATOLICA

Se recuerda a todas las jóvenes de A. C. pertenecientes a la parroquia de Nuestra Señora de la Calle, que el domingo, día 2, se celebra la comunión mensual a las nueve de la mañana, cuya asistencia es obligatoria.

CONFERENCIAS. — El domingo, día dos, dará principio a las nueve menos cuarto de la noche el interesante ciclo de conferencias que sólo para hombres ha organizado esta Congregación de San Ignacio, durante la semana que comienza para terminar el día de María Inmaculada.

Caballero palentino: concurre a estas conferencias, donde remozarás tu espíritu que sé que está empobrecido con las brutales corrientes materialistas.

El Presidente de la S. de Piedad.

CONGREGACION DE LA INMACULADA Y SAN LUIS GONZAGA NOVENA DE LA INMACULADA

Se celebra con toda la solemnidad la novena de la Inmaculada, a las nueve en punto de la tarde.

Se recomienda la mayor puntualidad.

El sábado, a las nueve fué la Felicitación Sabatina en nuestra capilla; el domingo, misa de Congregación, a las nueve y media, en la Iglesia de San Francisco.

El Delegado de Formación comunica la próxima apertura de un ciclo completo de conferencias culturales, con carácter extraordinario, en las que harán uso de la palabra directores de otras Congregaciones Marianas españolas, y personas distinguidas de la ciudad.

Estas conferencias tendrán lugar quincenalmente en el Salón de Estudios de la Congregación.

La Junta Directiva.

CONERENCIAS MARIANAS EN SAN FRANCISCO.—Sólo para hombres, como preparación a la española fiesta de la Inmaculada. Días: del domingo, 2, al 8 de diciembre. Hora: de ocho y tres cuartos, a nueve y media de la noche.

ALBERTO CASAS
PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de la infancia
Mayor Pral., 46, entresuelo
De 12 a 2 y de 4 a 6

EL GRAN ANIS DEL "ENANO"
De fino paladar
COÑAC IMPERIAL EXTRA. De vieja solera
Y EL RIQUISIMO QUINADO «FAMA»
Gran aperitivo, tónico y reconstituyente
NO LO DUDEN. SON TRES MARCAS DE CALIDAD
Pídanlas en los buenos Cafés, Bares y Establecimientos de Ultramarinos
Fabricantes: LA GENERAL LICORERA

Guía MEDICA

Dr. Sandalio González Calvo
Ex Director del Dispensario Oficial Dermatológico
Pensionado en la Clínica Dermatológica de Estrasburgo
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Valladolid. Colmenares, 10. Telf., 1590

DOCTOR JOSE MARIA MARTINEZ SAGARRA
CIRUGIA-RIÑON-VIAS URINARIAS.
Avda. del Generalísimo Franco, núm. 1
Teléfono, 1525 VALLADOLID

SANTIAGO MORO
MEDICO - PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Principal, 116, 2.º - Telf., 451

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en
MAYOR PRAL., 28
suspende su consulta hasta nuevo aviso

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 2.º
(Junto a la Plaza de Toros)

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 33, 2.º
PALENCIA

J. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado. RAYOS X
Consulta en Palencia: Mayor Pral., 28 bajo

S. PAJARES GARCIA
Médico Puericultor
Jefe de los Servicios Provinciales
Reanuda su consulta

B. GOMEZ CALLEJO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180.-PALENCIA
(Esquina Marqués de Albaida)

SANATORIO QUIRURGICO
DOCTOR HERMAN BLANCO
CIRUGIA GENERAL — RAYOS X
CONSULTAS DIARIAS: 10,30 A 2 Y DE 7 A 9
Valentín Calderón, 12. Teléfono, 155

CONSULTORIO QUIRURGICO DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
ESCAPA LEAL
Oto-rino-laringólogo de la Casa Salud de Valdecilla
Consulta y operaciones en:
MAYOR PRINCIPAL, 120. De 11 a 2 y de 4 a 6

A. SECO CARRANCIO
MEDICO OCULISTA
Consulta y operaciones DON SANCHO, 11, 1.º. TEL. 563

E. ROBLES
ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y GENITO-URINARIAS
CORRIENTES, DIATERMIA, ONDA CORTA, RAYOS ULTRAVIOLETA
ANALISIS CLINICOS
De once a una y media. JOSE ANONIO, 47 (SALON)

DOCTOR CESAR FERNANDEZ-RUIZ
Tocólogo-Ginecólogo-Jefe de la Maternidad Provincial y Maternólogo del Estado por oposición, Ex Profesor Clínico de la Facultad de Medicina y Hospital de la Cruz Roja, de Madrid
CIRUGIA DE LA MUJER—PARTOS—ELECTROTERAPIA
CONSULTA: Mayor Pral., 33, 2.º—Telf., 533.—De 12 a 2 y de 4 a 6 diaria
OPERACIONES Y PARTOS: «Clínica particular de San Bernabé»

CARTEL de la FALANGE

OFICINA DE COLOCACION OBRERA. — El Banco Mercantil necesita cubrir una plaza de ordenanza vacante en la Sucursal de Aguilar de Campóo, dotada con el sueldo fijado en la vigente Reglamentación de Trabajo en la Banca.

Podrán solicitar y tomar parte en este concurso-oposición, todos los varones mayores de 23 años y menores de treinta.

Las instancias, dirigidas al señor Director del Banco Español de Crédito en Palencia, deberán presentarse hasta el día cuatro del próximo diciembre.

Acompañarán a la misma, certificados de buena conducta expedidos por la Alcaldía y por F. E. T. y de las JON-S., y cuantos documentos acrediten méritos de ex combatientes, etc.

Los admitidos al concurso serán sometidos al correspondiente examen que se celebrará en domicilio del Banco de esta capital, calle Don Sancho, número diez, el día cinco de diciembre próximo, a las cuatro de la tarde.

COMPENSACIONES: Para trabajar en esta provincia, ofrécese auxiliar de Farmacia, de 49 años de edad, y 38 de práctica, con buenas referencias.

Informes en esta Oficina.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 29 de noviembre de 1945.—**El Jefe de la Oficina, A. Calderón.**

DELEGACION PROVINCIAL DE EX COMBATIENTES.—Habiendo convocado la Dirección General de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, dos concursos oposiciones para la provisión de 2.000 plazas de aspirantes a factores y 500 plazas de auxiliares de oficinas de la citada Red Nacional, ajustándose a la Ley de 25 de agosto de 1939 y cuyas bases se insertan en la Sección Anexo Unico de los Boletines Oficiales del Estado números 314 y 315 de fecha 10 y 11 de los corrientes. Se pone en conocimiento de todos los ex combatientes de la capital y provincia que deseen optar a dichas plazas.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 30 de noviembre de 1945.

El Delegado Provincial de Ex combatientes

En octubre... o en noviembre ponen las pollas de abril.
¡Bah! ¡Le pondrán en agosto! si toman
AVE-SANIL

El concierto de la SCHOLA CANTORUM del Seminario

Ha terminado el reparto de invitaciones para asistir al magno concierto que organiza el Real Seminario Conciliar de San José, en honor de sus bienhechores y que, como hemos anunciado, tendrá lugar el domingo, a las doce y cuarto de la mañana, en el Teatro Principal.

En este interesantísimo concierto, actuará la notable «Schola Cantorum» de dicho centro, bajo la experta dirección del ilustre Catedrático del Real Conservatorio de Madrid, don Enrique Massó que expresamente se ha brindado para dirigir a los seminaristas palentinos.

El programa que ayer insertamos es muy interesante, a base de obras de nuestra polifonía clásica.

Dado el interés que ha despertado esta audición de la «Schola Cantorum» del Seminario, no dudamos que nuestro principal coliseo presentará el domingo un brillantísimo aspecto.

La Vida en la Ciudad

HACIENDA

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS.—Estando próximo a terminar el plazo concedido a los Ayuntamientos de la provincia, para la remisión de los documentos cobratorios de la Contribución Industrial y Patente Nacional, clases B y C, para el próximo año 1946 se advierte a los señores alcaldes y secretarios que dicho plazo, que finaliza el día 10 del actual, no será prorrogado y que incurrirán en sanción aquellos que no hubieran cumplimentado este servicio en la fecha señalada.

Comisión Inspectora Provincial de Mutilados de Guerra por la Patria

Por el presente anuncio, se comunica a los caballeros mutilados y presuntos, pertenecientes a esta Comisión, que por la Subpagaduría Militar de esta plaza, se ponen al cobro a partir del día 3 de los corrientes, los haberes correspondientes al mes de noviembre pasado; advirtiéndoles, que deberán cobrarlos antes del día 20 del presente mes de diciembre, ya que pasada dicha fecha, serán reintegrados al Tesoro.

LETRAS DE LUTO

Ha entregado su alma a Dios en esta ciudad, doña Floriana Delgado Jato, virtuosa y caritativa señora que en la plenitud de su existencia baja al sepulcro rodeada del cariño de los suyos y del afecto general de sus numerosas amistades.

Reciban su desconsolado esposo don Leandro Tejeda Huidobro; hijos; hijos políticos; hermanos don Ignacio y don Pedro; hermanos políticos y demás apreciable familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

CIENTOS DE CASAS BARATAS EN PALENCIA
—¿...? Ya están construídas.
—Si, señores, en Industrias EJI. Artículos para Belenes. Ramírez, 6.

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—Funciones a las 7'30 y 10'30: «El galán de las sonrisas».

TEATRO ORTEGA. — Funciones a las 7,30: «Rebeca». A las 10.30: «El gran jefe».

PROYECCIONES. — Función a las 7.30: «El gran jefe».

CINE CAPITOL.—Funciones a las 7,30 y 10,30: «Cuando los hijos se van».

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS.—Jesús Ortiz Lairla, de Villanueva de Gállego, con María del Milagro Mazón Blanco, de Santander; Silvano García Gómez, de Villacidaler, con Juana Figueroa Alonso, de Villatoquite; Eutiquio Miguel Benito, de Quintana del Puente, con Honorina Delgado Díez, de Palencia; Marceliano Terradillos Seco, de Cisneros, con Margarita Martín Ruiz de Las Cabañas de Castilla; Julio González Gatón, de Palencia, con Clara Rojo Alonso, de Husillos; Pedro García de Porras, de Castrillo de Villavega, con Dionisia Madrigal Madrigal, de Villalón.

NACIMIENTO.—Pilar Bueno Lerma, de Luis y Victoria. Alfonso VIII, 2.

DEFUNCIONES. — Floriana Delgado Jato, de 59 años, casada. Once Paradas; Aurelio Caderot Santos, de 32 años. Casado Alisal, 14.

ESTADO DEL TIEMPO

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 695'7. — A las 8 de hoy, 698'7.

TEMPERATURAS — Máxima de ayer, 15'2. — Mínima de hoy, 8'0.

DIRECCION DEL VIENTO. — A las 18 de ayer, S. E. — A las 8 de hoy, S. E. — Lluvia, 0'2.

ENSEÑANZA

PERMUTAS.—La Ley de Educación Primaria modifica la cuestión de las permutas en el sentido de que ambos solicitantes ejerzan en poblaciones de censo análogo. Además serán siempre potestativas y podrán concederse por el Ministro cuando ambos solicitantes sean de igual sexo y desempeñen la misma función.

Una ventaja trae esta modificación y es que en principio se suprime la limitación de categorías para que los maestros puedan permutar sus escuelas, en contraposición a lo establecido anteriormente, que los permutantes tenían que ser de la misma categoría.

La modificación sufrida en cuanto a las permutas se refiere, es que las localidades de los maestros que pretenden permutar sean de análogo censo. En la actualidad a los efectos del concurso de traslados, se considera censo análogo el de poblaciones con diferencia de 100, 200, 300, 500 habitantes entre poblaciones de hasta mil habitantes.

Como estas diferencias son de tan escaso margen de población para que 20.000 habitantes, con diferencia de dos localidades puedan ser consideradas como de censo análogo, se restringen mucho las permutas y sería conveniente cambiar las escalas consideradas como de censo análogo para que puedan beneficiarse mayor número de maestros que ven en las permutas el procedimiento de llegar a la escuela que desean y que de otra manera les sería imposible o dificilísimo.

Delegación Provincial de Trabajo

FAMILIAS NUMEROSAS

Los beneficiarios de Familias Numerosas que a continuación se relacionan deberán hacerse cargo de sus respectivas Tarjetas de Renovación, en las Oficinas de esta Delegación, calle Felipe Prieto, número dos (antes Oficinas Fiscalía de Tasas), de once a una de la mañana.

TARJETAS DE RENOVACION. — Doña Benita Díez Rodríguez, don Sixto Briso González, don Gregorio Alonso Pérez, don César Fernández Aguado, don Silvino Chico López, don Isaías Doncel Aguado, don Salomón de Santiago, don Ildefonso Vega Ramiro, don Aurelio Acinas Gómez, don Edmundo Díez Galán, doña María Heras Arce, don Joaquín Ortega Roca, don Rufilo Gómez Pérez, don Aquilino Santos Lozano, don Castor Rebollo Pescador, don Antonio del Río Torre, don Pedro Encinas Burgos, don Estanislao García Merino, don Sabino de la Hera Pérez, don Julián Bohillo Montero, don Antonino Baños Baños, don Julio Parra Abad, doña María Libertad Riguero Merino, don José Izquierdo Navarro, don Salvador Cepeda Cabezudo, don Manuel Herrero Puebla, don Jesús Pastor Mancho, Nazario Martín Escobar, don Jesús Saldaña Ortega, y don Raimundo Mar don Julián López Viota Cabrera, don tínez Ayarza.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

— Palencia, 28 de noviembre de 1945.— *El Delegado de Trabajo, Salustiano Orejas.*

Norit...
DEJA LAS PRENDAS COMO NUEVAS.
LAVA LANA Y SEDA

Delegación Provincial de Abastecimientos

Las Delegaciones Locales y las nuevas colecciones de cupones

Ya ha quedado ultimado el reparto de las nuevas colecciones de cupones de racionamiento que a partir del día 31 de diciembre han de entrar en vigor, entre las Delegaciones Locales dependientes de esta Provincial:

Se impone ahora:

Primero.—Que sin pérdida de tiempo los pueblos que por cualquier circunstancia no pudieron enviar a las cabezas de zona señaladas para el reparto, el representante encargado de la recepción de sus correspondientes colecciones de cupones, acudan a retirarlas de dichas cabezas de zona.

Segundo.—Una vez en la Delegación las colecciones de referencia, procederá a su sellado, facturación y entrega a los detallistas distribuidores de las mismas, en número exactamente igual al de personas inscritas en el Padrón de Clientes de cada establecimiento, las cuales no cuenten con reserva de cereal panificable, ya que las personas que reunan esta condición, recibirán sus colecciones de cupones a través de la propia Delegación a efectos del Censo de Reservistas del término y del corte de los cupones de pan. Estas operaciones quedarán ultimadas el día 5 de diciembre.

Tercero.—Después, las tiendas, los economatos, cooperativas y establecimientos colectivos, harán entrega de la colección a sus clientes, cortando la primera parte de la cubierta de la colección vieja y el segundo cupón de la respectiva tarjeta de abastecimientos. Previamente, cada establecimiento habrá sellado y dado a cada nueva colección el mismo número de inscripción que el titular tenga en el Padrón y, habrá recogido el correspondiente boletín de inscripción que a él corresponde, y consignado en el interior de la cubierta la serie y el número de la tarjeta del interesado. Asimismo habrá hecho constar la serie, número y categoría de dicha colección en el Padrón de Clientes.

Cuarto.—Los titulares retirarán su colección de cupones abonando el importe que será de 1.20 pts. para los de primera categoría, 0,60 pesetas si es de segunda, y 0,25 pesetas, si es de tercera o infantiles y reseñarán la serie y número de la colección en el «Registro de Cupones» de la tarjeta de abastecimientos respectiva, consignando a la vez en la parte interior de la primera cubierta de dicha colección los datos relativos al propietario de la misma y su firma.

Quinto.—Seguidamente los titulares de colecciones que no sean reservistas de pan, presentarán éstas en la panadería para su inscripción, al igual que en los establecimientos de ultramarinos. Las panaderías recogerán su correspondiente boletín de inscripción anejo a la colección, darán a ésta el mismo número de cliente que actualmente tengan en el Padrón y estamparán el sello del establecimiento.

Sexto.—A partir del día 20 de diciembre y hasta el 28, los establecimientos distribuidores, de las colecciones, liquidarán con su respectiva Delegación Local de Abastecimientos entregando: factura modelo 40, diligenciada, sellada y firmada; colecciones de cupones no retiradas que serán tantas como las registradas en la parte correspondiente de la factura; cubiertas cortadas de las colecciones viejas y boletines de inscripción desglosados de las nuevas; importe en metálico recaudado.

Séptimo.—Con el primer suministro de enero entrarán en vigor las nuevas colecciones y aprovechando aquella circunstancia los establecimientos suministradores recogerán lo que reste de las colecciones caducadas haciendo entrega de este papel en la Delegación al liquidar el suministro de referencia.

Octavo.—La Delegación Provincial proveerá a las Locales y éstas a las tiendas, panaderías, economatos, etcétera, de los correspondientes modelos de Padrones de Clientes para la formación de los nuevos 1946.

Precios oficiales de la carne

JUNTA PROVINCIAL DE PRECIOS.—TOPES MAXIMOS a que podrán ser vendidos los riñones y la mejor calidad de carne sin hueso, en cada uno de los ganados mayores, menores y lechales y cerda durante los días 3 al 9 de los corrientes, ambos inclusive:

Vacuno mayor	16'60	Ptas. Kg.
Vacuno menor	17'45	" "
Vacuno lechal	18'55	" "
Lanar mayor	8'65	" "
Lanar menos	9'—	" "
Lanar lechal	14'80	" "
Cerdo	21'70	" "

Los anteriores precios topes máximos no podrán ser aumentados por ningún concepto, ya que en los mismos se han incrementado los arbitrios e impuestos municipales, advirtiéndose con carácter general que las demás clases de carne podrán venderse a los precios que estimen los carniceros siempre que sean inferiores a los referidos topes máximos autorizados, de acuerdo con lo establecido a este fin por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes en Circular número 541, de fecha 15 de octubre útimo, ("B. O." número 297, de 24 del mismo mes.

Se recuerda a todos los distribuidores la inexcusable obligación de colocar en el sitio más visible de sus establecimientos carteles anunciadores de los precios fijados para cada variedad de carne, de acuerdo con la relación que de los mismos se hace.

Aquellos pueblos que vendan por el sistema de tajo único se ajustarán a los topes máximos que a continuación se relacionan:

Vacuno mayor	11'75	Ptas. Kg.
Vacuno menor	12'15	" "
Vacuno lechal	13'00	" "
Lanar mayor	6'70	" "
Lanar menor	7'00	" "
Lanar lechal	11'10	" "
Cerdo	17'60	" "

Y a estos precios podrá aumentarse el importe de los arbitrios municipales que pueda haber establecidos en cada uno de sus respectivos Municipios.

Palencia, 1 de diciembre de 1945.—El Gobernador civil, **José María Frontera de Haro.**

HERNIADOS
Toda hernia debe contenerse para evitar desagradables consecuencias. Imposible es lograrlo con vulgares bragueros pero fácilmente se consigue con el insuperable SUPER OBTURADOR «HERNIUS» AUTOMATICO, imperceptible elemento, sin tirantes, peso, elásticos ni adicionales molestos, que se lleva sin notarse. A medida, molde y prescripción facultativa. (C. C. S. 7978).
Visita en PALENCIA: «G. O. HERNIUS», atenderá en Palencia el día 6 del corriente, de diez a una en el Consultorio del Dr. BLANCO. Avenida José Antonio Primo de Rivera, número 1, bajo su prescripción. CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico «HERNIUS», Rambla Cataluña, 34, pral. BARCELONA.Montera, 30, pral., MADRID.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS.—El Excmo. Sr. Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don José María Frontera de Haro, en la mañana de hoy ha recibido las visitas siguientes:

Don Mauro Martín de Prado, jefe provincial de Sanidad; don Lauro Alonso Murga, ingeniero jefe de Montes; don Antonio Tejedor Sancha, director de la Prisión Provincial; Reverendos Hermanos Luis Rubio y Antonio, director y subdirector respectivamente del Colegio de «La Salle», de esta capital; Rvda. Madre Superiora del Colegio del Servicio Doméstico; señoritas Maru Botín y Anita Gil, de Acción Católica; don Manuel Rabanal Luis, jefe de los Servicios Provinciales de Ganadería; don Sixto Cabrejas Lezana, de Zaragoza; señor alcalde del Ayuntamiento de Olmos de Pisuerga; don Vitaliano Manuel, de Palencia; alcalde y jefe local de Payo de Ojeda; señor alcalde del Ayuntamiento de Boadilla de Rioseco; don Mariano Ortega, de Palencia; don Víctor Toribios, de Santoyo; señor alcalde del Ayuntamiento de Paredes de Nava; señor alcalde del Ayuntamiento de Baltanás; don Santiago Sánchez, de Abia de las Torres; doña Concepción Alonso, maestra de Bustillo del Páramo; don Honorato Manrique, ingeniero jefe de Industria; don Julio del Campo Carranza, de Palencia; señor inspector provincial de Veterinaria.

INSPECCION PROVINCIAL DE SANIDAD VETERINARIA.—Con el fin de facilitar la asistencia de los inspectores municipales veterinarios al «Cursillo para ganaderos y veterinarios», que tan alto interés tiene para unos y otros, y siendo ineludible armonizar dicha asistencia con la inspección domiciliaria de sacrificio de cerdos en la actual campaña, se recomienda a todos los Ayuntamientos de la provincia, organicen dicha matanza de manera que se limite a la estrictamente precisa (sacrificio de urgencia), los días 11 al 15 de diciembre, en que tendrá lugar dicho cursillo.

Palencia, 1 de diciembre de 1945.

El Gobernador civil, **José María Frontera de Haro.**

Dr. Ventura Fernández
Director del Sanatorio «General Varela»
Aparato respiratorio
Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6
Quintana del Puente (Palencia)

Interesa adquirir
Permiso de fabricación de jabón de tocador, con o sin instalaciones.
Referencia:
«OIL» CAFRANGA, Gran Vía, 6
- BILBAO

VIVEROS DE ARBOLES FRUTALES
JOSE SEOANEZ
LA BAÑEZA (León)
Muy propios para clima frío y terreno pobre
Especialidad en manzanos
PRECIOS ECONOMICOS
Pidan catálogos y propaganda gratis.

Coñac Sin rival, Centenario

Terry

Confederación Hidrográfica del Duero

Servicio Agronómico — Construcción de Silos

Con el fin de gestionar en la próxima campaña el material qué se precisa en la construcción de silos para forrajes, el Servicio Agronómico de la Confederación Hidrográfica del Duero, abre un plazo de presentación de solicitudes, entre los agricultores y ganaderos que les interese, y que temina el primero de febrero de 1946.

Las peticiones deben dirigirse al señor Ingeniero-Jefe y, aceptadas por el Servicio por orden de presentación, se formalizarán los contratos correspondientes.

Valladolid, 26 de Noviembre de 1945.

El Ingeniero-Jefe accidental

M.C.D.2022

La Vida en la Provincia

FRAY JUAN LABRADOR, EN BUENAVISTA

Nuestro ilustre paisano sufrió en Manila el más horroroso de los cautiverios

Como Rector de San Juan de Letrán, impuso a Mac Arthur la toga de doctor "honoris causa"

BUENAVISTA DE VALDAVIA

Fué un hombre enviado por Dios cuyo nombre era Juan... el que ha regresado a su pueblo natal, después de haber pasado en Manila el más horroroso de los cautiverios y de haber cumplido como siervo fiel la difícil misión que la Providencia le confiara.

El reverendo P. Fray Juan Labrador, Rector del Colegio de San Juan de Letrán y Profesor de la Universidad de Santo Tomás en Manila, llegó sin previo aviso el día 24 de los corrientes, teniendo que descansar y reparar sus fuerzas en mi pobre casa, mientras se avisaba a su hermano don Pedro, Maestro Nacional de Barriosuso, y me hacía confidente de tan hondas impresiones como siguieron a nuestro efusivo y prolongado abrazo de saludo y bienvenida.

Salió de Manila el día 31 del pasado agosto, después de haber tenido el honor de imponer la toga al victorioso general Mac Arthur, por haberle sido concedido el día anterior el título de Doctor «Honoris Causa» de la Universidad de Santo Tomás. ¡Designios inexcrutables de la Providencia!. Un humilde dominico hijo de Buenavista de Valdavia, colocando los atributos del doctorado sobre los hombros del vencedor del Japón.

Después de casi dos meses de activas gestiones, que su Orden le ha dado en las principales poblaciones norteamericanas, embarcó en Filadelfia el día 9 para llegar a la Coruña sin novedad el lunes 19, saliendo sin pérdida de tiempo para León, donde le esperaba impaciente desde el anuncio de su feliz liberación, su concuñado y canónigo Chantre de la Santa Iglesia Catedral, don Tomás Herrero. A este ilustre paisano y respetable amigo debemos el robo a mano limpia de las primicias del Extremo Oriente, pues allí se vió obligado el bondadoso Padre Juan a dar dos conferencias sobre la pérdida y recuperación de Filipinas por las aguerridas tropas de Roosevelt; la primera en el Salón de Actos del Seminario el día 22, y la segunda el 23 en el Convento de Monjas Carmelitas de Enseñanza.

La tercera la tiene reservada para su querido pueblo y la cuarta será para Palencia, si Dios quiere, en la víspera de la Purísima (cuarto aniversario del ataque japonés a Pearl-Harbout), según compromiso adquirido con los P. P. Dominicos de San Pablo, por ser el primer religioso español que ha regresado sano y salvo del infierno nipón.

Pero los detalles de todo ello con fechas y fotografías las tengo yo en mi poder con un extenso «diario», que comienza el día 7-XII-1941 y termina el 7-V-1945, después de 1246 días de invasión y cautiverio. Por algo fuimos juntos a la escuela de su padre (q. g. h.), y reñimos más de una vez.

Para sí quisieran más de cuatro reporters y corresponsales de guerra este interesantísimo volumen de 250 páginas en folio que tengo sobre mi mesa, con el que podrían fácilmente darse tono de bien enterados y pisar muchas noticias inéditas; pero yo me contentaré con informarme bien de todo lo ocurrido en aquellas islas que fueron nuestras y en las que se derramó tanto heroísmo y se derramó tanta sangre española. ¡Qué diferencia hay entre lo que hemos leído anteriormente y lo que cuenta este mudo dietario!

Bien venido sea el P. Labrador, nuestro querido paisano, y que su estancia entre nosotros le sea tan grata como la primera vez que nos visitó en octubre de 1919, después de 20 años de permanencia en la Universidad de Manila; y quiera Dios que las noticias que espera recibir en la Nunciatura de Madrid por conducto del señor Arzobispo de Wásnington, Monseñor Amleto Cicognni, referentes a su ilustre hermano el reverendo P. Fray Teodoro Labrador, Vicario Apostólico de Funning (China) sean tan consoladoras y emotivas como las que todos hemos experimentado al verle a él otra vez tan jovial y cariñoso entre sus familiares y amigos.

José Franco

ROBO EN EL AYUNTAMIENTO.—Durante la pasada noche, se cometió un robo en las dependencias de la Secretaría del Ayuntamiento de esta localidad.

Los autores, violentando la puerta de la casa consistorial, penetraron en el interior de la misma y de los cajones de una mesa de escritorio, donde se guardaban, sustrajeron la cantidad de 480 pesetas, producto de la cobranza de unos arbitrios y el sello oficial de la Corporación municipal.

El hecho, denunciado por el alcalde de la localidad, ante la fuerza de la Guardia civil del puesto, se cree haya sido cometido por un grupo de cinco individuos desconocidos que, de madrugada, merodearon por los alrededores de la villa, en tránsito por la carretera de Santander.

Se realizan gestiones para la detención de los aludidos individuos.

La acreditada Fonda de Villarramiel
"LA GIGANTILLA"
ha trasladado su residencia a la
PLAZA MAYOR, NUM. 5, PRAL.
de Palencia
donde ofrece sus esmerados servicios a la distinguida clientela y público en general
Habitaciones exteriores. Calefacción. Cuarto de Baño

JESUS AGUADO LOSADA
AGENTE CORREDOR MATRICULADO
Compra-venta de fincas rústicas y urbanas, por cuenta ajena: traspasos, negocios, inversiones capital, etc., etc.
OFERTAS. — DEMANDAS. — CONSULTAS
Avenida Calvo Sotelo, E. 2.º, izquierda. PALENCIA

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA»

ARADOS y cultivadores de todos los sistemas. Almacenes Maquinaria. Feliciano Ortega. Palencia.

SE VENDE cabra recién parida, con dos chivatas. Revenga de Campos. Eusebio Boada.

VENDO 2.000 kilos de zanahorias. En Dehesa de Macintos. Silverio Silva.

VENDO tres prensas para empaque de paja. Vidal Gómez. Villamuriel de Cerrato.

VENDO «Citroen», 6 plazas, bien calzado. Antonio Maura, número 17.

VENDO aparejos seminuevos, caballería menor, y toldo. Manuel Matía. Venta de Baños.

SE VENDEN 25.000 kilogramos remolacha forrajera. Huerta Manuel Melendro. Osorno.

SE VENDE un macho y una mula de 8 dedos, 10 y 12 años. Maximino Monge. Cevico Navero.

SE VENDE paja de trigo, en Villalcón. Zacarías Montero.

REMOLACHA forrajera, se vende. A. F. Pulgar, número 9.

SE VENDE un carro seminuevo, con toldo. Tratar, Federico Bolaños. El molinero. Alar del Rey.

SE VENDE un cerdo de 7 arrobas, en Perales. Isidro Retuerto.

SE VENDEN 14.000 kilos de remolacha forrajera. Paredes de Nava. Tratar con Antonio Magdaleno.

VENDENSE 600 arrobas paja de trigo. Antonino Frechoso. En Cisneros.

SE VENDEN 40 borros. Villalba de Guardo. Esteban Villacorta.

SE VENDE cerda cubierta, mitad tiempo. Anselmo Antolín. Villasirga.

SE VENDEN dos carros, uno con toldo, para una caballería. Paco Aparicio. Venta de Baños.

SE VENDE una pareja de bueyes, de 4 a 5 años de labor. En Cardeñosa de Valpejera Emeterio Zapatero.

SE TRASPASA local bien situado, recientemente arreglado y propio para industria o comercio. Razón, esta Administración.

CERTIFICADOS de penales, últimas voluntades. Toda clase de documentos. Informes, Mayor Pral., 28. Teógenes Manuel

SE VENDE finca regadío, junto colegio huérfanos ferroviarios, y dos carros. Teodoro Alonso. Cirilo Tejerina, 5. 1.º

PIANOS, armonios, gramolas, acordeones, reparaciones y afinaciones. Plaza Mayor, 17. Ortega.

RECOMENDAMOS a todos los niños visiten la exposición de Belenes y juguetes de Albino. Mayor, 79.

MIEL. Compramos partidas grandes y pequeñas. Ofertas: Félix B. Ruiz, calle de García Morato, número 15. Palencia.

SE VENDE una parcela de 434 metros cuadrados. Eras del Bosque, junto estación del Norte. Informes, Mayor Principal, 96, 4.º piso. Leoncio Esteban.

HUEVOS frescos del día, garantizados, 19 pesetas docena. Harinera Franco.

NOVILLAS superiores, holandesas, abocadas a parir, vendo tres. Harinera Franco.

PASTOS ganado lanar, arriendo, huertas «Los Hoyos» y «Pajares». Harinera Franco.

COCHE niño moderno, buen estado, se vende. Manufacturas Poza.

PERDIDA reloj de pulsera, de señora, desde Gobierno Civil al Colegio de las Esclavas. Se ruega entreguen, en Mayor, 29, portería, donde se gratificará.

TRASPASO frutería, buen negocio, mucha clientela. Informes: Bar «Villa Rosa», Colón, 29.

PRENSAS maquinaria vinícola. Consultas a Marrodán o Rezola, S. L. Ingenieros. Apartado, 2. Logroño.

CUAJOS «Monumental», para fabricación quesos. Excelentes. Económicos. Pida muestras. Apartado, 70. Santiago de Compostela.

REMOLACHA forrajera, véndense 30.000 kilos. Pablo Zorita. Carrión de los Condes.

PAJA de trigo, se venden 2.000 kilogramos. Para tratar, en Meneses. José Rivas.

VENDENSE 4.000 ó 5.000 kilogramos remolacha forrajera. Dirigirse, José Peña. Herrera Pisuerga.

¡ATENCION! Plumas estilográficas, a 11, 16 y 20 pesetas. Remítolas por correo a reembolso, sin más gastos. PROD. CRONOS. APARTADO, 71. HOSPITALET (Barcelona).

NECESITO muchacha competente, que sepa bien cocina y sus labores, con buenos informes. Pagaría gran sueldo. Dirigirse por escrito, a señora de Sáinz Rozas. Concordia, 34. Santander.

SE VENDEN 3.500 kilos remolacha forrajera. Emiliano Fernández. Villanueva de los Nabos.

TOS, garganta... Pectorales Sierra Nevada

FABRICA de Romanas. José Nieto Rivera. Villanueva de la Serena. Interesamos Comisionistas, varias provincias. Mayorista directamente. Precios especiales.

VENDO 45 corderas. Félix Linares. Villoldo.

VENDO cerdo a medio cebar. Tratar, Emilio Diez. Valdespina.

SE VENDE novilla, segundo parto. Teófila Casares. Paredes de Nava.

SE VENDE un cerdo de 11 a 12 arrobas. En Boadilla del Camino. Emilio Mediavilla.

VENDO arado «Brabant» y trilladora grande. Villalcázar de Sirga. Mariano Pérez.

VENDO 2.000 kilos de zanahorias. Quintanilla de Trigueros (Valladolid). Francisco Yustos.

VENDESE par ruedas para carro 3.500 kilos, y herraje. En Palencia. Estrada, 40.

VENDO yegua cubierta, serret y arreos. Pastores, 12.

SE VENDE zanahoria fina, de 12 a 15 mil kilos. Para tratar, Marcelino de Bustos. En Torquemada. Plaza de España.

SE VENDEN 200 arrobas de paja blanca, en Amusco. Saturnino Quirce.

SE VENDEN 4.000 kilos de remolacha. Tratar, Manquillos. Jesús Pisano.

POR AUSENTARME, vendo muebles, objetos. García Morato, 7.

VENDO carros de par y varas, seminuevos; macho diez años, nueve dedos; mula, cinco años, cuatro dedos; yegua, once años, cuatro dedos. No contesto cartas. Vicente Inclán. Trompadero, 8. Palencia.

SE VENDEN 3 toneladas de remolacha forrajera. Villaturde. Elías Ramos.

VENDO par de machos, 6 dedos, cerrados. Las Cabañas de Castilla. Félix Gutiérrez.

VENDO en Aguilar de Campóo, dos casas en la plaza; dos tiendas. Informes, Teodoro Yañez Alonso. Avenida Valladolid, número 8. Palencia.

PAJA, alfalfa, remolacha, abono, arados, carro, mula, arreos, alambrada, maderas. Vende Angelino Arranz, de diez a dos. Avenida Valladolid. Huerta.

AZULEJOS, gran surtido en colores y dibujos; planchas «Termolita», para aislamientos térmico y sonoro; hidrófugos contra humedades y goteras; baldosín catalán y olambrillas; escayolas; Vicente Calabaza, calle de Alonso Pesquera, número 11. Valladolid.

VENTA en Osorno, la mejor finca urbana, con moderna instalación de carnicería, libre de inquilinos, donde provisionalmente está instalada la de don Segundo Maestro. Para tratar, Maestro Hermanos. Viriato, 75. Madrid.

PENDIENTE oro encontrado. Entregaré a su dueño. Portillo Doña María, 1. Ruperto Cardeñoso.

Llegan a Rueda los vecinos del pueblo de Oliegos

Quedan asentados en la finca de Foncastín

Valladolid, 30.—En la finca de Foncastín, término de Rueda, de esta provincia, se ha celebrado esta tarde el acto oficial de asentamiento de los vecinos que componían el pueblo de Oliegos, de la provincia de León, desplazado por la construcción de un gran embalse construído por la Confederación Hidrográfica del Duero.

El viaje desde Valladolid, donde han pasado la noche alojados en varios hoteles, se hizo en autobuses de viajeros seguidos de otros de transporte que conducían los enseres, aperos de labranza y demás útiles de trabajo. En la caravana iban varios coches con las autoridades y jerarquías de León. En Foncastín eran esperados por las autoridades de Valladolid, entre ellas el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, el capitán general de la Región, el delegado de Trabajo y de Sindicatos y otras autoridades y jerarquías.

Momentos después llegó el delegado nacional de Sindicatos, señor Sanz Orrio, acompañado del jefe de la Obra Nacional de Colonización, señor Rodríguez Jimeno, y el Director General del Instituto de Colonización, señor Zorrilla. La entrada de la finca estaba engalanada con banderas y gallardetes. En una tribuna se instalaron las autoridades. Después de unas palabras de una de las jerarquías de la Obra habló a los vecinos que, desde hoy pertenecen ya a la provincia de Valladolid, el Director General del Instituto de Colonización, manifestando su satisfacción por este acto y las especiales y beneficiosas condiciones en que se efectuaba el saneamiento colectivo.

Después de visitar la finca y sus instalaciones se sirvió a los campesinos una comida extraordinaria.

Los doscientos campesinos asentados exteriorizaron su júbilo con vivas al Caudillo y a España.—Cifra.

"AURORA"
Compañía Anónima de Seguros. — Domicilio social, BILBAO
SEGUROS, INCENDIOS, VIDA Y ACCIDENTES
Subdirector en PALENCIA, D. Aquilino García González, Valentín Calderón, 1
SUBDIRECCIONES y AGENCIAS, en todas las capitales y poblaciones más importantes. — TELEFONO, 215

Amontillado fino
VICTORIA
Bobadilla Jerez
pruebe y compare

¿Qué les parece este equipo?

Firmada por dos distinguidos aficionados, recibimos una carta de la que copiamos sin quitar punto, ni coma, el siguiente párrafo:

«En relación con el interesante partido que el D. F. N. Palencia ha de ventilar con el Real Valladolid, en la vecina capital del Pisuerga, estos días se han «barajado» en las «peñas» las posibles alineaciones que harían más eficaz la actuación de los «morados» frente al difícil conjunto blanquivioleta.

Sin que ello sea entremeternos en la misión de nuestro excelente entrenador, señor Quirante—que es el que lleva la responsabilidad máxima en estas cuestiones—creemos oportuno sugerir la siguiente alineación de nuestro «once», por si concidiese con su criterio:

Rico; Mateos, Lirio; Juanito, Victorero, Arelzaga; Sieiras, Echezarreta, Leal, Ortega (o Panchulo), Alcázar.

¿Vale esta alineación, señor Quirante?».

Centenares de aficionados acompañarán al 'Palencia' en su arriesgada salida a Valladolid

La Directiva ha conseguido de la R. E. N. F. E. el retraso del tren tranvía

A pesar de lo arriesgada y poco esperanzadora que es la salida del equipo morado a Valladolid, son centenares los aficionados que no quieren perderse la emoción de este gran partido. Porque—eso sí—cualquiera que sea el resultado de la contienda, puede garantizarse que en el Estadio del Paseo de Zorrilla, se hará fútbol de calidad, fútbol de clase, para demostrar que en la Tercera División hay algo más que el «patadón» y el «tira p'alante» que dicen algunos...

La Directiva del Club local, recogiendo las numerosísimas peticiones que se le habían hecho, ha solicitado y conseguido de la RENFE que se retrase la salida del tren tranvía de la vecina capital, a fin de que los muchos seguidores del equipo puedan regresar cómodamente, después de presenciar el partido.

Así, pues, serán centenares los aficionados—que al igual que el pasado año—se trasladarán a la inmediata capital para dar aliento a nuestros muchachos en esta difícil aventura futbolística.

Los billetes pueden solicitarse en la «Peña del Club».

En Valladolid, conceden una gran importancia a este encuentro. Aun no consideran asegurada su clasificación, pues temen que el Béjar, el Imperio, puedan frustrarla si ellos sufren un traspiés y, por tanto, esperan al «Palencia» con todo género de precauciones. Tan es así, que se han apresurado a fichar a Estomba—un excelente medio madrileño, especialmente cedido para este partido—y al gran interior izquierda Arrieta, que dió los mejores días de glorias al equipo blanquivioleta.

El Real Valladolid opondrá al «Palencia» el equipo mejor que hasta ahora ha logrado completar, con todas sus grandes figuras: Sánchez, Marcos, Busquet, Estomba, Torquemada, Pablitos, Garcés, Lorén, Titi, Arrieta y Ballesteros. Un «once» cuyos nombres excluyen toda ponderación y que resulta más que un «hueso» en su madriguera.

En fin, los nuestros sin hacerse excesivas ilusiones saldrán dispuestos a «crecerse ante la dificultad». Esa es su obligación y si no lo hacen así no estarán a la altura de las circunstancias. Pero estamos seguros que harán un gran esfuerzo—redoblando su entusiasmo y su coraje como lo hizo la simpática Gimnástica Segoviana—y este es el último resquicio de esperanza que nos queda.

Pero si hay apatía o desgana en las filas locales... entonces ¡echémonos a temblar!

De todas formas, quedan ya muy pocas horas para librarnos de esta zozobra. El Real Valladolid siempre fué nuestro «coco». ¡Qué le hemos de hacer!

ITURRALDE

¡ATENCION, los quinielistas!

UN PREMIO ESPECIAL PARA EL PALENCIA-VALLADOLID

El acontecimiento lo merece: esta semana se ha fijado un premio especial de 25 pesetas—como ya hemos dicho en días anteriores—para el partido Valladolid-Palencia. Como es de suponer que acierte más de uno el resultado del partido—porque los buenos profetas abundan—se sorteará entre los afortunados.

Esta semana se nota mucha más animación que en las anteriores para el interesante Campeonato de pronósticos. Y es de suponer que en la capital se sobrepase el número de concursantes de otras jornadas, pues se observaba cierta frialdad en las «peñas de pitonisos», sin duda porque la provincia ha conseguido tres «gordos» seguidos.

Eso es ya demasiado y hay que frenar las «malas intenciones» de los provinciales, llenando muchas quinielas con claridad, buena letra y sobre todo... ¡mucha vista!

Comunidad de Regantes de las Vegas de SALDANA Y CARRION

En cumplimiento de los preceptos reglamentarios, se convoca junta general ordinaria de esta Comunidad, para el día DIEZ Y SEIS del próximo diciembre, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y a las doce en segunda, si en la primera no se reuniera número suficiente, en el salón de actos de la Cooperativa del Campo de Saldaña.

En esta junta, además de los asuntos ordinarios, habrá de tratarse de la conveniencia de dividir la actual Comunidad en dos, de Saldaña y de Carrión, adoptando al efecto los acuerdos oportunos.

Saldaña, 29 de Noviembre de 1945.

El Presidente, MARIANO MAGIDE

AGUILAR DE CAMPÓO
GRANDES MERCADOS DE GANADOS DE TODAS CLASES SE CELEBRAN EL PRIMER MARTES DE CADA MES
TODA CLASE DE FACILIDADES
Exentos de impuestos municipales

El general alemán Eric Lahausen DECLARA EN NUREMBERG

"Dentro del servicio secreto --afirma-- había un grupo que conspiraba contra Hitler"

La mayoría de sus componentes fueron ejecutados o encarcelados después del atentado de julio de 1944

Nuremberg, 30.—La sesión del proceso contra los criminales de guerra alemanes, que se celebra en esta ciudad, ha dado comienzo hoy a las once menos veinte de la mañana, o sea cuarenta minutos más tarde que de costumbre.

Este retraso produjo en la sala alguna expectación que quedó desvanecida cuando los jueces aparecieron finalmente en el estrado.

Inmediatamente la acusación, representada por el coronel Amen llamó para declarar como testigo al general Eric Lahausen de 48 años de edad y ex oficial del Servicio Secreto alemán.

El presidente del Tribunal, Lord Lawrence, dictaminó que la declaración de Lahausen debía limitarse es decir, al designado con el número a contestar al cargo norteamericano, uno que se refiere a la conspiración alemana.

Entonces, el doctor Otto Nelte, defensor del general Keitel, se opuso declarando que los fiscales, habían accedido a que la defensa fuese informada todas las noches sobre las pruebas del día siguiente pero que lo cierto era que no había sido en tal sentido.

El fiscal Jackson le replicó que no había habido tal acuerdo acerca de los testigos y que por razones de seguridad, los fiscales no pueden revelar su programa de testigos «en este vivero de nazismo, con el cual algunos de los defensores están identificados».

En cuanto al dictamen del Tribunal, limitando el testimonio de Lahausen, dijo el fiscal Jackson que era difícil de comprender ya que el cargo de conspiración abarca mucho, de modo que «con el mayor respeto para la determinación del Tribunal desearía proponer que procedamos ya al examen del caso y que los demás fiscales, protesten cuando infrinjamos sus cargos, o que lo haga el Tribunal mismo como medida que varyan surgiendo los diversos puntos de discusión».

Entretanto, el defensor de Goering, Stahmer, respondió que la Prensa había sido informada con respeto a Lahausen, pero que la defensa no se ha enterado hasta que hablo con los periodistas esta mañana. A estas palabras de Stahmer, contesta el fiscal norteamericano que es imposible informar a la defensa «que ya obtiene por lo que se refiere a información anticipada, servicio auxiliar y copia, en mayor cantidad de la que se concede a los acusados en Estados Unidos». Rudolf Dix, defensor del doctor Schacht, interviene para decir que los defensores son hombres de confianza y que siempre que se informa a la Prensa, debería informarse a la defensa simultáneamente.

LICORES ALTAMS

El presidente del Tribunal, Lord Lawrence, dice que se estudiará la cuestión de informar a la defensa, y que otros fiscales, podrían intercalar preguntas o llamar a Lahausen más tarde; la defensa también podrá interrogar, lo cual no es conforme al procedimiento alemán.

El coronel Aman, llama, entonces al testigo Eric Lahausen, pero en este momento se produce otro retraso en la marcha del proceso por avería de los micrófonos, con lo que la presidencia del Tribunal tomó el juramento al testigo a las once y cuarto.

El interrogatorio dió comienzo por el coronel Amen en inglés y el testigo contestó en alemán, efectuándose todas las traducciones mediante el sistema políglota telefónico.

Lahausen, se presentó como «soldado profesional» y su carrera militar empezó antes de la primera guerra mundial especializándose en el trabajo de información.

Al narrar Amen, la carrera del testigo, el presidente interviene para decirle que elimitase todos los detalles por lo que pasó a describir la relación que unió a Lahausen con el Eje, después de la anexión de Austria al Reich.—Efe.

DENTRO DEL SERVICIO SECRETO ALEMAN HABIA UN GRUPO QUE TRABAJABA CONTRA HITLER

Nuremberg, 30.—Durante el interrogatorio del general Lahausen por el coronel Amen, aquel dijo que pertenecía al Estado Mayor austriaco y que después se convirtió en agente del Servicio Secreto, cuyo jefe era el almirante Canaris. Tenía estrecho contacto con Keitel y en menor extensión con Alfred Jodl; ex jefe de operaciones del Ejército. También asistió a una conferencia de Hitler.

Todos los acusados tienen en este instante sus ojos fijos en el testigo, incluso Hess, que se puso los auriculares para mejor escuchar las declaraciones. Jodl y Keitel estaban muy atentos y muy serios y todos prestan gran atención.

—¿Había algún grupo dentro del servicio secreto que trabajase contra los naizs?, pregunta el coronel Amen.

—Había dos grupos dentro del servicio secreto, responde Lahausen. Uno de los grupos lo dirigía el almirante Camaris. Odiaba a Hitler, su sistema y sus métodos. Odiaba también la guerra. Era un ser humano.

Tras una pausa añade:

—La mayoría de los miembros de su grupo fueron ejecutados o encarcelados después del atentado contra Hitler en el mes de julio de 1944. Yo no era miembro de este grupo, pero sí uno de los más íntimos amigos del almirante Canaris. Fracasamos en nuestro propio fin. El triunfo de Hitler, hubiera sido un desastre mayor. El segundo grupo que en el servicio secreto trabajaba contra los nazis, era más pequeño y el que deseaba la muerte de Hitler».

El general Lahausen, después de otra breve pausa, continuó:

—Con el almirante Canaris, asistió a la conferencia en el tren de Hitler, el día 12 de septiembre de 1939. En ella estuvimos presentes, Von Ribbentrop, el mariscal Keitiel, el general Jodl, el almirante Canaris y yo. Los estoy viendo a ellos ahora.

El general Lahausen, señaló a los tres acusados y dijo: «Ribbentrop perfiló las pretensiones políticas alemanas en Polonia y el almirante Canaris, expresó su preocupación en relación con el bombardeo de Varsovia. Keitelc, contestó que esas medidas, habían sido tomadas por Hitler y Goering y que él no tenía ninguna influencia en esos asuntos. Canaris, repetidas veces, repudió la agresión a Polonia. Lo que ha dicho fué repetido en los círculos de Canaris, por el almirante mismo y por otras personalidades. El almirante Canaris, estaba angustiado cuando nos informó de qu el ataque a Polonia, era inevitable. Nos dijo que ese era el final».

Preguntado por el coronel Amen si el almirante Cañaris, poseía un diario, el general Lahausen dijo: «Sí, tenía un diario destinado a informar a Alemania y al mundo, de una vez y para siempre, como aquellos que dirigían al puebol, eran culpables. El almirante Canaris hizo una advertencia contra el proyecto de exterminar a los polacos, diciendo que el mundo haría en algún momento, responsables a las fuerzas armadas de dichos acontecimientos».

Pasados unos minutos, Hess se quitó los auriculares y cuando Lahausen identificó o aludió a Ribbentrop, Keitel y Jodl, las caras de los acusados enrojecieron y cuando lo hizo al pequeño grupo que pensaba eliminar a Hitler violentamente, los acusados se mantenían inmóviles y rígidos como si vieran su condenación por primera vez. Streichen, mascaba nerviosamente goma. Funk, se inclinaba hacia delante.

Schacht, tomaba asiduamente notas. Keitel, estaba aun más serio que ayer pero con la faz encendida. Goering, escribía medio sonriendo, mientras que Doenitz y Raeder, expresando el máximo interés miraban fijamente al testigo.—Efe.

FINAL DE LA SESION DE LA MAÑANA

Al principio de la guerra de Polonia, continuó diciendo Lahausen «recuerdo que el almirante Canaris, completamente destrozado nos aseguró que la situación era grave y cuando aun me encontraba en Viena para reunirme al mando supremo alemán, recibí instrucciones de Canaris para que no admitiese a ningún miembro del partido en los cargos ni permitiese que ningún nazi, obtuviese una alta posición».

El testigo prosiguió su declaración y dijo: «Keitel subrayó que el Führer había tomado una decisión y que había hecho saber que si las fuerzas armadas no deseaban participar en ello, las SS entrarían en acción con la Whermarcht y llevarían a cabo «esos asuntos». También dija Keitel que las medidas que debían adoptarse en Polonia podían calificarse de «limpieza política». A mediados de agosto de 1939 se ordenó por el servicio secreto de los uniformes polacos fueran entregados a Himmler. No sé —agregó el testigo— de dónde partió la orden, pero creo que fué del mismo Himmler. Se prepararon los uniformes y un representante de las SS, se hizo cargo de ellos, la finalidad no fué revelada, pero se tuvo la sospecha de que había algo siniestro en ello, por el nombre que se dió a la operación: «Proyecto Himmler». Cuando recibimos el primer comunicado en el que se anunciaba el ataque polaco contra aldeas alemanas, se vió claramente para qué habían sido utilizados los uniformes polacos». A continuación manifestó el testigo que algunos presos de campos de concentración, vestidos con uniformes polacos, atacaron la estación de radio de Glawtz. «Posteriormente—dijo Lahausen—me enteré que todos los miembros del servicio de Seguridad que participaron en el ataque fueron asesinados».

El testigo se refirió a continuación hacia la conversación particular que sostuvo con el almirante Canaris en noviembre o diciembre de 1940. En esta conversación, Canaris dijo que hacía algún tiempo que Keitel había hecho presión para que fuera eliminado Weygand que entonces se encontraba en Africa, porque Africa podría convertirse en el punto de concentración de las fuerzas francesas enemigas de Alemania. Tanto Lahausen como Canaris creían que esto sería un asesinato y que si la orden se daba no sería cumplida.

El Fiscal Amen preguntó si el testigo recordaba exactamente lo que él había dicho a Keitel acerca de Weygand. «No recuerdo concretamente —dijo el testigo—pero desde luego no le dije que la orden no sería cumplida, porque entonces no estaría yo ahora declarando ante el Tribunal». Al oir estas palabras, Goering sonrió y movió la cabeza afirmativamente.

A continuación, el testigo describió la reunión celebrada en el verano de 1941 con el general Reinecke, a la que asistieron el dirigente nacionalsocialista Mueller, del Servicio de Seguridad, y el coronel Bozen, de la sección de prisioneros. Según el testigo, Mueller es responsable de las medidas tomadas contra los prisioneros soviéticos. En aquella conferencia se dispuso:

Primero. El asesinato de todos los comisarios políticos rusos y

Segundo. El asesinato de todos los elementos que pudieran ser identificados como comunistas entre los soldados rusos prisioneros. Reinecke explicó que la guerra germanosoviética era la lucha entre dos formas de concebir la vida política. El ejército rojo debía ser considerado como enemigo ideológico y tratado en consecuencia. El testigo Lahausen declaró finalmente que se había decidido que los rusos no fueran considerados como prisioneros de guerra, pero que el almirante Canaris le dijo que tratase de mitigar en lo posible las brutalidades. Canaris protestó, además, en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

La sesión se levantó a la una menos cuarto.—Efe.

CRESPO
POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm. 2
(Antes calle Nueva)

COMPRO HUESOS
de todas clases
Pago buenos precios
«Trapería» carretera Grijota
G. MARTIN

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880
Mayor, 186-188 Teléfono, 94
PALENCIA

Los trajes más elegantes,
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas,
cómprelas donde MARTIN.
MAYOR, 86. — PALENCIA

CENTRO SAN ISIDORO
ALGEBRA FINANCIERA
Las clases comenzaron el día 1.º de Diciembre
PROFESOR: DON HERACLIO NAVAS

M.C.D.2022

LUIS PRENDES

el popularísimo actor cinematográfico, que de nuevo actuará en Palencia, en el Gran Teatro Cine Ortega, debutando el próximo martes día 4, con «Amo a una actriz»

YAMASHITA INSISTE

Nada sabía de los 60.000 asesinatos de Filipinas

Manila, 30.—El general Yamashita, jefe de las fuerzas niponas de ocupación en Filipinas durante la guerra y cuyo proceso está viéndose en esta capital, se negó a contemplar el mapa mostrado por el fiscal, en el que se determinaban los lugares donde 60.000 filipinos fueron asesinados y negó que hubiera oído hablar nunca de tales matanzas.

El fiscal, comandante Robert Kerr, le interrogó: «¿Entonces, usted niega ante este tribunal no haber sabido nada de la matanza de estos 60.000 filipinos, así como de otros crímenes en las personas de hombres, mujeres y niños?»

—«No sé nada, ni nunca oí tales sucesos, replicó Yamashita, con un gesto altamente inexpresivo

—«Explique usted al tribunal, volvió a insistir Kerr, cómo tan elevado número de matanzas, pudieron ocurrir en un intervalo de tan pocos meses, sin que usted tuviese conocimiento de ellos».

—«Los hechos son—contestó impasible Yamashita—que yo estaba constantemente bajo el ataque de las fuerzas norteamericanas y que permaneciendo bajo su constante presión día y noche, no podía tener conocimiento de otras cosas».—Efe.

Hess declara que su amnesia fué fingida

El general alemán Lahausen explica en qué consistía el "plan Gustav"

Había un proyecto para eliminar al general Giraud.- La orden de "marcar" a los prisioneros rusos

Nuremberg, 30.—Rudolf Hess ha declarado ante el Tribunal que su amnesia había sido fingida y que se encuentra en perfectas condiciones físicas para seguir la vista de la causa. Esta revelación ha sido la nota más saliente de la sesión del viernes por la tarde, que comenzó a las dos y cuarto. En ella continuó el interrogatorio y declaración del general alemán Lahausen; acerca, principalmente, del trato a los prisioneros soviéticos y de los proyectos de los dirigentes alemanes de dar muerte al general francés Giraud. Después de la revelación de Hess, la sesión estuvo dedicada exclusivamente a discutir el caso, con la intervención del abogado defensor del antiguo lugarteniente del Führer, Rohrscheidt.

CONTINUA EL INTERROGATORIO DE LAHAUSEN

Al comenzar la sesión, el fiscal norteamericano Alderman reanudó el interrogatorio del general Lahausen, quien se sentó en el banquillo de los testigos sin mirar para nada a los acusados. Lahausen insistió nuevamente en que el almirante Canaris le dió instrucción para que se mitigaran las brutalidades contra los prisioneros soviéticos. Los acusados daban muestras de encendida indignación al oir las manifestaciones del testigo, principalmente Goering, Jodl y Keitel, quienes hablaban entre sí y movían enérgicamente los brazos, demostrando su furia por la actitud traidora del general Lahausen.

A continuación, el testigo declaró ante el Tribunal que en el mismo año 1941 fueron cursadas instrucciones para dar muerte a los miembros de los commandos británicos. Según el almirante Canaris y sus subordinados se opusieron a ello, así como cierto sector de las altas jerarquías militares alemanas. Lahausen manifestó que esta actitud de protesta llegó a oidos de Keitel y, seguramente, de Jodl. La protesta se basaba en que la medida era contraria al derecho internacional y que, además, el regimiento Brandeburgo, que mandaba el

RUDOLF HESS

almirante Canaris, tenía la misma misión que los commandos británicos.

PLAN PARA ASESINAR A GIRAUD

Lahausen declaró después que el mariscal Keitel le dió la orden de matar al general Giraud. Al tener conocimiento de esta orden, el almirante Canaris se puso al habla con sus subordinados. Se discutió también la cuestión del asesinato de Weygand y, según el testigo, todos se mostraron de acuerdo en que la muerte de éste no cambiaría la situación, por lo que resultaría inútil su asesinato. En una conversación celebrada con Canaris, éste manifestó que se imponía la necesidad de hacer constar claramente a Keitel que el Ejército alemán no era una pandilla de asesinos.

Prosiguiendo su declaración, Lahausen informó que el plan para asesinar al general Giraud recibió el denominativo de Gustav. Después de visitar a Keitel, Canaris dijo que le había convencido para que el plan Gustav fuera realizado por las secciones de seguridad, que se encontraban a las órdenes del propio Canaris.

LA MENTALIDAD DE HESS

A las cuatro y media de la tarde, el presidente del Tribunal dispuso un descanso de diez minutos, después de anunciar que los abogados defensores podrán interrogar al testigo en la sesión del sábado por la mañana. Al reanudarse la vista, Rudolf Hess aparecía rodeado por tres agentes de la policía militar, dos de los cuales miraban sin pestañear al acusado, ocultando tras la espalda unas porras blancas. El presidente del Tribunal, Lawrence, concedió la palabra al defensor de Hess, Rohrscheidt, quien inició la discusión sobre si su cliente podía o no resistir la vista de la causa. Subrayó que corresponde al Tribunal decidir si puede escucharse al acusado y si existen motivos para considerarle irresponsable. Agregó que el Tribunal había establecido hace algún tiempo tres motivos y preguntó a los técnicos si estaban en condiciones de decidir si Hess puede defenderse por sí mismo y si su mentalidad es estable.

«Los técnicos han reconocido a mi cliente —dijo— y dado su opinión al Tribunal. Como abogado defensor tengo la obligación de estudiar la opinión de los médicos y quiero hacer constar que no he tenido tiempo para ello. No obstante, basándome en el contacto diario con mi representado, he creido que no era posible que se defendiese por sí mismo. Por lo tanto solicité: primero, que el proceso contra mi cliente se aplazase provisionalmente y, segundo, que si el Tribunal decidía continuarle, él pudiese solicitar la opinión de un médico neutral para decidir la cuestión. Mi representado me ha hecho constar, por otra parte, que cree estar en condiciones de defenderse.»

Al escuchar estas palabras del abogado defensor, el Tribunal pareció quedar muy confuso. Prosiguió su declaración la defensa, mientras Hess se ponía los auriculares para no perder palabra.

«No estoy seguro—dijo el abogado— de que el análisis psíquico propuesto por los médicos fuera beneficioso; cualquier tratamiento pondría a mi representado en peores condiciones para soportar el juicio.» Al oir estas manifestaciones, Rudolf Hess comenzó a reir con sonoras carcajadas, que desconcertaron al Tribunal.

¿ESTA LOCO HESS?

El fiscal británico Fyfe, al examinar las conclusiones de los médicos, dijo que se trata de saber si el acusado puede defenderse por sí mismo de las acusaciones que se le imputan y ser juzgado. «Por ejemplo —dijo— ¿sabe Hess que está en la cárcel de Nuremberg?». Al oir esta pregunta, el interesado prorrumpió en largas carcajadas. Fyfe citó los casos en que se alega que el acusado es sordomudo y retardado mental. Insistió en que corresponde a la defensa probar si Hess está loco y terminó con la afirmación de que Hess será sentenciado.

Por su parte, el fiscal norteamericano Jackson se limitó a decir: «El defensor Rohrscheidt pide nuevas concesiones para su representado.»

DECLARA HESS

Una vez terminadas estas manifestaciones del Ministerio Fiscal, Rudolf Hess, que había estado escuchando sin los auriculares, se puso en pie, sacó unas cuartillas escritas del bolsillo y esperó a que el presidente del Tribunal le diera permiso para hablar. Inició su declaración con lentitud, midiendo sus palabras con voz bien regulada. «Al comenzar la sesión de esta tarde —dijo—entregué una nota a mi abogado defensor. En ella le manifestaba que considero que ahorraríamos mucho tiempo si se me deja hablar.»

Explicó que tenía la intención de dar la sorpresa más adelante, pero no indicó los motivos por los que ha decidido acabar la frase esta tarde.

Leyendo las cuartillas escritas y en algunas ocasiones de memoria, Hess agregó: «Mi memoria ha vuelto a ser normal». Estas palabras produjeron gran sensación en la sala, que Hess aprovechó para centrar su atención en lo que iba a decir. «Las razones por las que he simulado padecer amnesia—dijo—obedecen a «causas técnicas». Mi abogado defensor creía en tal amnesia y es por esa causa por lo que ha pedido esta tarde el aplazamiento de la vista de la causa en lo que a mí se refiere. Pero no quiero perder tiempo y, en cambio, sí deseo ser juzgado con mis camaradas. Mi única dolencia consiste en tener algo debilitada mi capacidad de concentración. No pretendo más que poder hacer preguntas y defenderme a mí mismo sin estar influído por nadie, para esto tengo capacidad suficiente.»

Después de esta revelación que produjo gran alboroto en la sala, el presidente del Tribunal levantó la sesión. El sábado se reanudará la vista de la causa, como de costumbre, a las diez.—Efe.

CONTINUA EL JUICIO CONTRA HESS

Nuremberg, 1. — A las 10'04 de esta mañana se abrió la sesión de hoy para continuar la vista del proceso contra los criminales de guerra alemanes.

Poco antes de la entrada de los componentes del Tribunal, los acusados se sentaron en sus puestos, entre ellos Hess, que el día anterior había declarado que su simulada pérdida de memoria obedecía a "razones tácticas", e inició una conversación con Goering. En el puesto de los testigos se sienta el general Erwin Lahausen, esperando ser llamado para continuar su declaración.

Inmediatamente después de declararse abierta la sesión, el presidente del Tribunal, Lord Lawrence, ha declarado:

"Después de oir las declaraciones del acusado y en vista de que todos tenemos la opinión de que el procesado Rudolf Hess está en condiciones de atender al proceso, continuaremos el juicio"

El fiscal auxiliar británico preguntó seguidamente al testigo Lahausen, que inició ayer sus declaraciones, si conocía algo sobre las circunstancias de la muerte de cincuenta oficiales de la Royal Air Force, que están prisioneros en el "Stalag número tres", en marzo de 1944.

El testigo contestó que no sabía nada, porque él no tenía mando en el Este.

A continuación Ruboschek, defensor de Von Papen preguntó al testigo si estaba enterado de que Canaris conocía la actitud de su defendido con respecto a la política bélica de Hitler.

Lahausen, respondió:

"Si mal no recuerdo en la conversación celebrada en Berlín entre el almirante Canaris y Von Papen, éste último censuró los métodos violentos de Hitler". El testigo, en sus respuestas a la defensa, reconoció que creía que a juicio de Canaris, Von Papen era "una influencia mitigadora".

El doctor, Otto Nelte, defensor de Wilhelm Keitel, interroga a continuación al general Lahausen, y comienza preguntándole quién daba las órdenes a su división del servicio secreto. El testigo respondió "que las recibía del Estado Mayor de la Wehrmacht o del Estado Mayor General". El doctor Nelte, le pregunta:

—"¿Es verdad que Keitel pidió que aquellos que conscientemente se viesen imposibilitados de llevar a cabo las órdenes que recibían, debían informale inmediatamente?.

Lahausen, respondió:

—"No puedo afirmarlo; pero de ello se habló clara y abiertamente. No sé si el que lo dijo fué el jefe del O-K-W. (Estado Mayor de la Wehrmacht).

Preguntado si Keitel había comunicado alguna vez con su división del servicio secreto, en relación con si existían nazis en esta sección, el general Lahausen contestó:

—Yo sé que en el Estado Mayor no se toleraba que existiesen oficiales que dudasen de la victoria final o contrarios a la obediencia absoluta al Führer.

El doctor Netel, preguntó:

—¿Y qué hay de los generales?.

—Algunos de ellos adoptaron una actitud negativa hacia esos requerimientos, contestó Lahausen.

Agrega a continuación que era "muy probable" que Keitel declarase que Varsovia debería tener una oportunidad, a través de los círculos diplomáticos, para capitular antes de ser bombardeada— y que el bombardeo solamente se planteó para llevarse a cabo si la ciudad no se rendía. Las fuerzas armadas protestaron, o por lo menos adoptaron una actitud enérgica hacia las actividades de la Gestapo.

"Por fuerzas armadas— aclaró— quiero decir la masa de soldados comunes, seres humanos ordinarios. Durante su declaración, Lahausen emplea el término Wehrmacht para distinguirlo del de Estado Mayor.—Efe.

RUDOLF HESS, CENTRO DE TODAS LAS MIRADAS

Nuremberg, 1.—Después de la inesperada declaración hecha ayer por Rudolf Hess ante el Tribunal que juzga a los criminales de guerra alemanes, hoy éste acusado constituye el centro de atracción de todas las miradas de los asistentes a la vista del proceso. Incluso los demás acusados, le contemplan curiosamente y observan su conducta. Hess, permanece serio; parece darse cuenta de que no se trata ya de un juego y escucha con mucha atención la marcha del proceso, especialmente la declaración del general Lahausen, sin ponerse los auriculares, con las manos enlazadas y apoyadas contra la barandilla que separa el banquillo de los acusados, del resto de la Sala.

Cuando al iniciarse el proceso esta mañana, los psiquiatras de la cárcel, confirmaron que Hess había estado simulando una amnesia, Goering, hizo uno de sus gestos característicos, y exclamó:

¡Bah, bah, no es posible, no puede ser verdad!". Ribbentrop, dejó caer los brazos y preguntó estupefacto: «¿Hess», se refieren ustedes a Hess?". Doenitz, es el único a quien no ha sorprendido mucho, aunque está algo impresionado por el éxito de la simulación. Doenitz, que fué hecho prisionero en la guerra anterior por los ingleses a bordo del submarino que entonces mandaba, también trató en aquella ocasión, de fingirse loco y fué enviado a un manicomio inglés.

Recordando aquel momento de su vida, es por lo que sin duda ha exclamado:

"Ciertamente, Hess, lo ha hecho aún mejor que yo".—Efe.

HABIA UN PROYECTO PARA HACER DESAPARECER A GIRAUD

Nuremberg, 1.—Uno de los momentos que más expectación ha producido durante la sesión de la mañana de hoy en la vista del proceso de los criminales de guerra alemanes, fué cuando el doctor Otto Nalte, defensor de Keitel, trató del proyecto de hacer desaparecer al general francés Giraud. Nalte, preguntó al testigo Lahausen si la orden de «eliminar» a Giraud procedía de Keitel o del propio Hitler. Lahausen respondió: «No lo sé. A Canaris se la entregó Keitel, quien a su vez, pudo haberla obtenido de Hitler».

A continuación, el defensor trata de conseguir que el testigo diga si la palabra exacta empleada por Keitel en la conferencia con Canaris y con él, para indicar que querían desembarazarse de Giraud, fué «matar, liquidar o desembarazarse de él». A esta pregunta responde el testigo que no se acuerda de la palabra exacta pero que estaba claro el significado que quería darle Keitel. El abogado defensor quiere puntualizar más sobre este extremo, y pregunta al testigo por qué no fué matado Giraud, cuando llegó a la Francia no ocupada, donde habría sido cosa fácil ejecutarle. Lahausen replica que no lo sabe.

La defensa pregunta si la orden de marcar (como se marca a los animales) a los prisioneros rusos, se debió a «un terrible malentendido» o a una orden. Lahausen, responde que él no vió orden escrita alguna en ese sentido. En algunos momentos, Lahausen responde secamente y con brevedad, diciendo: «Esos son los hechos».

A las 11,40, la sesión se suspende por diez minutos.

UN DISCURSO DE ATTLEE A LOS CIENTIFICOS

Que la Ciencia sea beneficiosa para la humanidad y no sirva para destruirla

Londres, 1.—El primer ministro británico, Clement Attlee, ha pronunciado un discurso con ocasión del aniversario de la fundación en Londres de la sociedad científica más antigua del mundo. Declaró Attlee que el principal problema de toda persona juiciosa, hombre o mujer, es el de asegurar que el desarrollo de la ciencia sea beneficioso para la humanidad y no sirva para destruirla. Dijo después el primer ministro que los científicos desean que la ciencia sea internacional, que haya libertad de experimentos e investigaciones y libre intercambio de conocimientos entre los científicos de todos los países. Se oponen, añadió, a los intentos de que los descubrimientos sirvan de beneficio para un determinado país o de individuos particulares. «Todo científico que crea en la libertad debe preguntarse a sí mismo qué clase de sociedad mundial es necesaria si sus ideales de libertad se realizan. Yo creo —terminó, diciendo Attlee— que el ideal de los científicos para el libre intercambio de conocimientos, sólo podrá realizarse en un mundo donde no existan guerras. Si deseamos conseguir un mundo libre y seguro para la ciencia, debemos conseguir las relaciones más estrechas entre todos los países del mundo».—Efe.

Proclama de Linhares ante las elecciones brasileñas

Volvemos a marchar-dice-con rumbo democrático

Río de Janeiro, 1.—La víspera de elecciones brasileñas, el presidente Linhares ha dirigido una proclama por radio, en la cual, entre otras cosas, dijo: «Volvemos a marchar con rumbo democrático. Es nuestra vocación tradicional americana, precisamente cuando la democracia se impone al pueblo como única orientación de la vida pública». Linhares señaló las ventajas de la libertad individual, y dijo a continuación: «La elección de presidente de la República se produce esta vez sin que haya candidato oficial o candidato de la oposición, y sin influencia o auxilio del nuevo Poder público». Atacó a los que votan en blanco, diciendo «que aquél que huye de votar está faltando al cumplimiento de un deber de ciudadanía. La victoria del candidato puede depender de un solo voto. Como jefe del Estado brasileño, y juez que ha dedicado la existencia a aplicar la ley de la justicia, me regocijo del acontecimiento, inédito entre nosotros, de que participaremos del necesario espíritu de libertad».—Efe.

SE SUSPENDE EL ESTADO DE EXCEPCION

Río de Janeiro, 1.—El presidente Linhares ha suspendido el estado de excepción en que se encontraba el país desde el 10 de noviembre de 1937, fecha en que el ex presidente Vargas dió el golpe de Estado.

LAS PRIMERAS ELECCIONES BRASILEÑAS DESDE HACE 11 AÑOS

Londres, 1.—Por primera vez después de once años, se celebran mañana elecciones en el Brasil, y los votantes elegirán un presidente de la República, 286 diputados y 42 senadores. Aunque la población del Brasil es de unos cuarenta millones de habitantes, solamente siete millones y medio tendrán derecho al voto.

La fecha de las elecciones había sido ya fijada por el ex presidente Vargas que participa en las elecciones como senador.

Los candidatos a la Presidencia son: el general Gaspar Dutra y el brigadier Eduardo Gomes. Sus rivales son el comunista Yeddo Fuiza y el agrario Mario Telles, que, según se considera, tienen pocas probabilidades. Oficialmente el general Dutra pertenece al partido socialdemócrata, y Gomes a la Unión Nacional Democrática.—Efe.

La sobretasa pro niños europeos publicada en la prensa laborista

Londres, 30.—El periódico laborista «Daily Herald» publica hoy visiblemente la noticia de que en España se ha establecido una sobretasa en beneficio de los 50.000 niños de las regiones devastadas de Europa que han sido invitados por el Gobierno español a pasar el invierno en España. Añade, sin hacer ningún comentario, que la selección de dichos niños será hecha por las autoridades aliadas y que entre ellos figurarán un número considerable de israelitas.—Efe.

Las posibilidades de España son inmensas

(Viene de primera plana)

solución del problema social del modo más progresivo y fundamental.

El libro instructivo del F. de Juventudes, afirma:

«Cada país tiene su vocación: Inglaterra, el comercio; Alemania, la militar; Italia, la artística. La vocación de España es defender los valores espirituales en el mundo».

Esta tesis ambiciosa se inculca al joven español en los campamentos de vacaciones. ¿Qué valores espirituales tienen realmente en su país?. Ante todo, una literatura de riqueza extraordinaria. Las librerías muestran las colecciones más variadas de literatura nacional y extranjera. Los poetas y escritores abundan. La Ciudad Universitaria de Madrid y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas son las dos instituciones españolas que contribuyen a la cultura universal. La primera acogerá a 20.000 estudiantes. El segundo abarca todas las Ciencias Naturales y Filosóficas y tendrá la mayor biblioteca de España en un edificio «ad hoc». Es fundación personal de Franco.

Los españoles se resienten de la propaganda extranjera contra su Gobierno y su país. Hay diferencias muy importantes entre el régimen español y los totalitarios en primer lugar, la libertad personal: Todo el mundo puede expresar su opinión.

En el "Plus Ultra" llegan a Barcelona 607 repatriados españoles

Casi todos proceden de los países centrales de Europa donde permanecieron durante la guerra

Barcelona, 1.—A las siete de la mañana entró en el puerto el vapor español «Plus Ultra» que, procedente de Génova ha traído a bordo 607 españoles repatriados de los países centrales de Europa, donde permanecieron durante la guerra.

El buque atracó en la estación marítima del puerto de Barcelona, junto al Club Náutico, y al lado del cañonero «Churruca», que tiene su amarre habitualmente en aquel lugar. En la estación marítima esperaban la llegada de nuestros compatriotas las autoridades.

Frente a la estación marítima se instalaron dos secciones de camilleros de la Cruz Roja y 28 enfermeros, así como un servicio completo de ambulancias por si fuera necesario. Las fuerzas de la Cruz Roja estaban al mando del señor Domenech y fueron inspeccionadas por el delegado de la Institución en Barcelona, señor Avalos, y las enfermeras se hallaban bajo las órdenes de la Condesa de la Cambra. Fuerzas de Policía guardaban aquel recinto para evitar la aglomeración de público que se había estacionado esperando a sus deudos que creían llegaban a España en dicho buque.

Previos los trámites legales de la Sanidad del puerto y otros reglamentarios, el gobernador civil y demás autoridades subieron a bordo del buque para inspeccionar los servicios y ordenar las medidas que se habían acordado anteriormente. El gobernador conversó con gran número de los pasajeros. Dos secciones del Gabinete de Identificación de la Jefatura Superior de Policía subieron a bordo y en el comedor procedieron a tomar las filiaciones de los recién llegados y al mismo tiempo en otro departamento del barco se realizaron los trámites correspondientes a la Aduana. Terminados estos requisitos se autorizó a los que lo desearon para salir del buque.

De todos los pasajeros sólo tres vienen enfermos y fueron inmediatamente hospitalizados. Uno de éstos es un señor anciano que desde años padece de tuberculosis; otro de mediana edad y que sufre una enfermedad crónica en el estómago, y el tercero padece una infección intestinal.

De los recién llegados cuyo número era de 604 aumentaron tres pasajeros más durante la travesía por haber dado a luz en los últimos días tres señoras. Unos 400 pasajeros fueron protagonistas de los sucesos de Chambery. Con gran horror cuenta lo que sufrieron y los vejámenes de que fueron víctimas; otros explicaban también su odisea por diversos lugares de Alemania ocupada por los franceses. Vienen también en el buque cuatro pasajeros que son los agregados militares de la última Embajada española en Berlín; seis frailes, de ellos uno italiano, dos venezolanos, dos chilenos y un español, el primero de los cuales se dirige a la Argentina y los demás a sus respectivos países. Dos Hermanas de la Asunción, una de ellas con residencia en Barcelona, y la segunda que partirá para Granada donde tiene su Casa. Estas religiosas pasaron la guerra en Roma. Todos los repatriados tienen buen semblante y se les nota en la cara la alegría que sienten al volver a pisar tierra española. Los mejores recuerdos de los repatriados los guardan para Suiza, donde el Gobierno español cuidó de ellos y desde entonces han estado atendidos pudiendo recuperar la pérdida de salud. También en Italia fueron atendidos por gendarmes italianos, que les trataron con gran cordialidad. Estos repatriados nos ruegan transmitamos su agradecimiento a los que han cuidado de ellos desde Suiza a Barcelona y también por los desvelos del Gobierno español para con ellos, así como la tripulación del «Plus Ultra», que sólo tuvo atenciones y amabilidades para los que han retornado a la madre Patria.

Después de cumplidos los requisitos a bordo, por orden del gobernador a cada uno de los recién llegados se le hizo entrega de una cartilla de racionamiento provisional, a excepción de los que se quedan definitivamente en Barcelona, cuya cartilla tiene carácter fijo. En cuanto a los demás se les notificó que les había sido preparado un alojamiento en un edificio en Horta donde pueden ir a descansar o bien pernoctar y comer, y que para atender a su cuidado se les entregaría 25 pesetas diarias a cada uno de ellos mientras se trataba de la salida de Barcelona para sus respectivas residencias de origen o lugar que ellos mismos eligieran. De los recién llegados, un centenar pertenecen a Barcelona de donde salieron durante la guerra; esta noche salen en el expreso unos 75 para Madrid y región Centro; mañana saldrán otros 100 con el mismo destino, y esta noche lo harán también para Valencia y Sur unos 200, y para el Norte unos 250 más. El resto de los repatriados ha manifestado querer vivir en Barcelona o pueblos de la provincia. Todos ellos son asistidos convenientemente por las autoridades.—Cifra.

GINGER ROGERS
RONALD COLMAN
Ofrecen mañana domingo en el TEATRO PRINCIPAL, su último gran superfilm,
UNIDOS POR LA FORTUNA
Una aventura deliciosa, romántica y divertida, interpretado por las dos primeras figuras de la pantalla, es firme garantía de éxito

Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Palencia

AVISO IMPORTANTE A TODOS LOS HUERFANOS DE MEDICOS. — Se pone en conocimiento de todos los huérfanos de médicos comprendidos entre la edad de 18 a 25 años de edad y residentes en esta capital y provincia, que el Patronato de Huérfanos ha creado unas Becas para que puedan verificar la preparación a las plazas de Auxiliares de Oficina creadas por la RENFE, pudiendo pasar por la Secretaría de este Colegio en las horas hábiles, los que deseen tomar parte en las mismas, a fin de ampliarles más detalles relacionados con este asunto.

El Presidente, Tomás Caballero Roldán.

Dimite el secretario de Industria y Comercio argentino

Costa Rica acepta la nota uruguaya

Buenos Aires, 1.—Oficialmente se anuncia la dimisión del secretario de Industria y Comercio, teniente coronel Mariano Abarca. No ha sido designada aun la persona que haya de reemplazarle.—Efe.

UNA CONFERENCIA DEL PROFESOR ARGENTINO FELIX CERNUCI

Nueva York, 1.—La Asociación norteamericana de trabajadores científicos y el onsejo de la democracia panamericana ha celebrado un acto en la Universidad de Columbia al que asistieron unas 200 personas.

Se hallaba presente el ingeniero argentino Félix Cernuci, ex profesor de Física de la Universidad de Tucumán (Argentina).

Durante su discurso tocó diversos temas científicos y dedicó atención también a la situación argentina, afirmando que el resto de los países iberoamericanos «deberían colaborar con los elementos democráticos argentinos para impedir la propagación del actual estado de cosas en aquel país».

Abogó también por la libertad académica «que sin ella—dijo— no puede haber pueblos libres» y expresó la opinión de que para que haya cooperación científica entre los Estados Unidos y los países iberoamericanos estos deben progresar en la ciencia pura.

El orador fué destituído de la Universidad de Tucumán por ser uno de los profesores universitarios que firmaron el manifiesto en el que se pedía el restablecimiento de las normas constitucionales argentinas.—Efe.

COSTA RICA ACEPTA LA NOTA URUGUAYA

San José de Costa Rica, 1.—El presidente Picado, ha declarado a la United Press, que Costa Rica ha aceptado la propuesta de la Cancillería uruguaya que—según dijo—, viene a concretar los ideales expuestos en la carta del Atlántico y reforzar la paz en el continente.—Efe.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Este Banco concede préstamos a largo plazo de 5 a 50 años, sobre garantía de fincas, rústicas y urbanas en la capital, dispone de cédulas al 4 por 100 libre de impuesto.

Informará su tramitación, don Teógenes Manuel Bilbao, administrador de las fincas que el Banco tiene en esta provincia. (Dirigirse: Calle Mayor, 28. Palencia.

Delegación Provincial de Abastecimientos

En la relación de precios oficiales de artículos intervenidos sujetos a racionamiento, cuya publicación se llevó a cabo en la Prensa local de ayer, 30 de noviembre, se sufre un error de imprenta, por lo que se refiere al del ACEITE, que se rectifica hoy en el sentido siguiente:

Aceite: Precio de venta por el mayorista, 5.489 kilogramo. Precio de venta al público, 5.20 litro.

GRATIS

PARA PROPAGANDA, se le confeccionará y remitirá por correo bonita sortija de PLATA, forma sello con foto-esmalte. Envíe fotografía y medida del dedo (una tira de papel o un hilo), a

ESTUDIOS MADRID
Apartado, 10.043. Madrid.

EL DOMINGO, POSTULACION DE "AUXILIO SOCIAL"

El prómimo domingo, día dos, celebra «Auxilio Social», su acostumbrada postulación quincenal con el emblema «Membrillero».

Se recuerda la Orden Ministerial de Gobernación, de 23 de mayo de 1942, prohibiendo el acceso a teatros, bares, cafés y similares, de quienes no ostenten en forma visible el emblema de postulación.

Del incumplimiento de esta disposición, serán responsables los dueños de establecimientos o empresarios.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 1 de diciembre de 1945. — El Delegado Provincial.

Mercedes Vecino gravemente enferma

POR TAL RAZON, QUEDA DISUELTA SU COMPAÑIA EN CALAHORRA

Calahorra, 30. — Mercedes Vecino ha sufrido hoy una grave indisposición, ante la que tendrá que guardar absoluto reposo durante varias semanas, según prescripción facultativa.

En la tarde de hoy se agravó su estado. Por esta causa, ha quedado disuelta la Compañía a cuyo frente venía, y sus componentes saldrán mañana para Madrid.—Cifra.

RELOJES SUIZOS 10 AÑOS GARANTIA
ENVIOS POR CORREO HASTA SU DOMICILIO
PIDA CATALOGO GRATIS
FABRICAS SUIZAS REUNIDAS
HERNANI-GUIPUZCOA

LABRADORES

Injertos y barbados, clases seleccionadas, por disponer de producción propia.
Facilidades de pago
ROMAN HELGUERA
Villelga (Palencia)

SE VENDEN

tres casas, amplios locales, una bodega y un soto, en Dueñas

Para tratar, en Dueñas: Paco Acitores; y en Palencia: Agencia «Gall»

LA SEÑORA
Doña Floriana Delgado Jato
falleció en Palencia, el día 30 de noviembre de 1945
A LOS 59 AÑOS DE EDAD
después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.

Su desconsolado esposo Leandro Tejeda Huidobro; hijos Luis, Jesús, Dionisio, María Mercedes, María Angeles, Leandro, Julián y Alfonso Tejeda Delgado; hijos políticos Sofía Andrés, Aurelia Cebrián, Celestina Cebrián y Optaciano Buj; hermanos Ignacio y Pedro Delgado (ausente); hermanos políticos Escolástica Roldán, Angela Zarzosa, Angeles Miranda, Miguel y Mercedes Tejeda, Dolores Cebrián y Tadeo García; nietos, primos, sobrinos y demás familia,

SUPLICAN una oración por el eterno descanso de la finada y su asistencia a la conducción del cadáver al cementerio.

Funeral: El lunes, día 3, a las nueve.
Iglesia parroquial: Allende el Río.
Casa doliente: Once Paradas.
Pompas fúnebres: HONTIYUELO

M.C.D.2022